PELAYO FERNÁNDEZ GARCÍA

El marqués de Santa Cruz de Marcenado (1684-1732)

Cultura, milicia y redes sociales

Premio IFESXVIII 2024

TREA

PIEDRAS ANGULARES

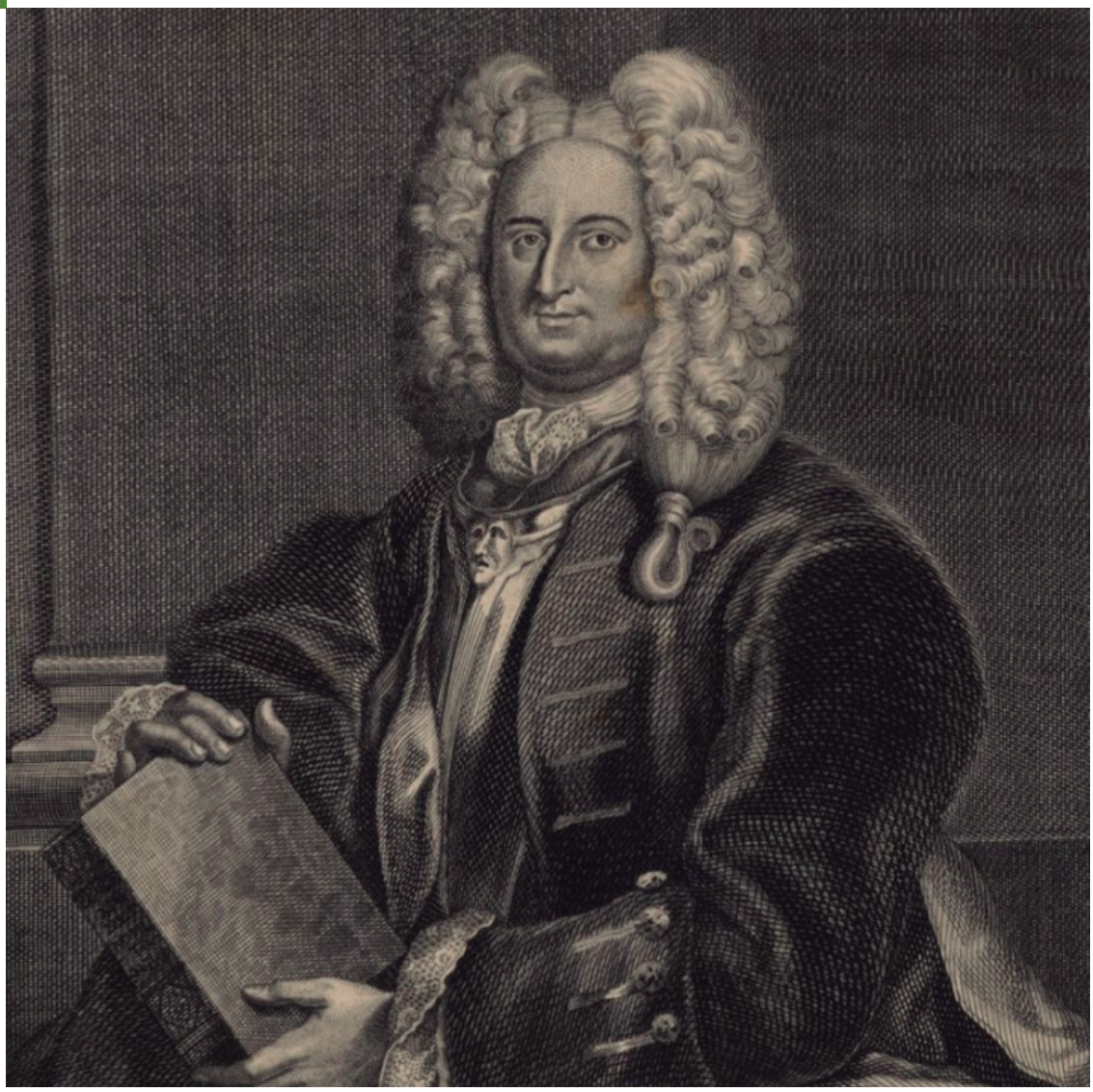

EL MARQUÉS DE SANTA CRUZ DE MARCENADO
(1684-1732)

EL MARQUÉS DE SANTA CRUZ DE MARCENADO (1684-1732)

Cultura, milicia y redes sociales

Pelayo Fernández García

Premio IFESXVIII 2024

Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII
Ediciones Trea
2024

Este volumen ha sido merecedor del Premio de Investigación Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII 2024, convocado por el Instituto Feijoo de la Universidad de Oviedo con la intención de apoyar la difusión de investigaciones que supongan una contribución relevante para el conocimiento de la España «de ambos hemisferios» en el siglo XVIII. El jurado, presidido por Inmaculada Urzainqui (Universidad de Oviedo) y compuesto por Armando Alberola Romá (Universidad de Alicante), Francisco Carantoña Álvarez (Universidad de León), Fernando Durán López (presidente de la Sociedad Española de Estudios del Siglo XVIII / Universidad de Cádiz) y Gabriel Sánchez Espinosa (Queen's University Belfast), acordó por unanimidad conceder el premio a esta obra reunido en Oviedo el 7 de marzo de 2024.

Entidad financiadora: Fundación Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Oviedo

OVIEDO.es
FUNDACIÓN MUNICIPAL
DE CULTURA

Primera edición: octubre de 2024

© Pelayo Fernández García, 2024

© Motivo de cubierta: Bartolomé Vázquez y Manuel de la Cruz Vázquez,
dibujo y grabado de D. Álvaro Navia Osorio (Calcografía Nacional).

© de esta edición: Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII
Universidad de Oviedo
Campus del Milán
33011 Oviedo (Asturias)
Tel. 985104671
admifes@uniovi.es/www.ifesxviii.uniovi.es

ISBN: 978-84-89521-98-8

© de esta edición: Ediciones Trea, S. L.
Polígono de Somonte / María González la Pondala, 98, nave D
33393 Somonte-Cenero. Gijón (Asturias)
Tel.: 985 303 801 / Fax: 985 303 712
trea@trea.es / www.trea.es

Dirección editorial: Álvaro Díaz Huici
Producción: Patricia Laxague Jordán
Corrección: Almudena Zapatero
Maquetación: Almudena Zapatero

ISBN: 978-84-10263-38-3

Todos los derechos reservados. No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea este electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo por escrito de los titulares del ©. Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por ley.

Dedicado a mi abuelo,
el primer doctor de la familia

Índice

Agradecimientos 11

Introducción 13

1. **Biografía** 29
   Orígenes, nacimiento y educación 29
   La guerra de Sucesión española 32
   El fin de la guerra 36
   Rumbo a Italia 38
   El Congreso de Soissons y las negociaciones en Francia 42
   El norte de África 43
   La caída de Marcenado: la defensa de Orán 44

2. **Los mundos de Marcenado** 49
   La correspondencia del marqués 49
   Trayectoria del linaje de los marqueses de Santa Cruz de Marcenado 54
   La política matrimonial de los marqueses de Santa Cruz de Marcenado . . . 56
   Don Álvaro y la milicia borbónica 57
   El trasfondo asturiano: Marcenado y el Principado 59
   De la milicia a la diplomacia: Marcenado en Italia 64
   El Congreso de Soissons y el Tratado de Sevilla 78
   La defensa de África 114
   Reconstruir las redes del marqués 116

3. **La obra magna: las *Reflexiones militares*** 135
   La escritura y edición 135
   La estructura 141
   El público y el contenido de las *Reflexiones* 145
   Las dedicatorias 151

Las fuentes de las *Reflexiones* 158
Las ideas militares 176

4. La *Rapsodia político-económico-monárquica:* el marqués como economista 201
Redacción, publicación y autoría de la *Rapsodia* 203
Recepción de la *Rapsodia* 209
Las ideas económicas de Marcenado 211
La *Rapsodia* frente a otros tratados económicos 218
La *Rapsodia* de Marcenado, ¿adelantada a su tiempo? 233

5. El *Diccionario universal,* el sueño enciclopédico de Marcenado 235
Precedentes del enciclopedismo de Marcenado 237
Marcenado, ¿un novator? 238
El *Diccionario universal* en su contexto cronológico 244
Un proyecto en constante evolución 247
El enciclopedismo posterior a Marcenado 262

6. Conclusiones 269
La biografía 270
Las redes sociales 271
La obra 272
El horizonte 276

Bibliografía 279

Fuentes primarias e índice de siglas 295

Índice onomástico y toponímico 297

3

La obra magna: las *Reflexiones militares*

Así como el siglo XVI es el periodo de mayor cantidad de análisis y elogios por parte del estudio de la literatura militar española e incluso al siglo XVII (en su decadencia al respecto) se le reconocen algunos puntos fuertes, el XVIII ha sido generalmente despreciado por los especialistas, recibiendo todo tipo de calificaciones despectivas respecto a la producción de textos militares. Esta marginación de la literatura militar española va en paralelo al igualmente negativo juicio de las fuerzas armadas españolas en estos años. De ello llegaba a deducirse incluso que sus derrotas (contando como tales victorias a un altísimo precio) debían de presuponer que cuando dichos militares, poco duchos en su oficio, reflexionaban sobre la materia, la calidad de sus obras tendía igualmente a la mediocridad. De ahí que, en este siglo, autores y militares tenidos en ocasiones en gran consideración, como el propio Marcenado, fuesen considerados más una *rara avis* que un ejemplo característico de la centuria (García Hurtado, 2002: 70-71).

Pero si algo le ha hecho merecer a este último permanecer en la posteridad han sido sus *Reflexiones militares,* una colección de libros de tratadística militar en la que intentó tocar todos los puntos posibles de la guerra y favorecer tanto su estudio como su práctica. Fue el mayor proyecto de su autor, cuya creación barajó durante más tiempo y con el que intentó suplir a la Corona su inactividad en el campo de batalla, sin por ello dejar aparte sus propias aspiraciones literarias o intelectuales y su promoción personal, como era habitual entre los escritores militares de su siglo (García Hurtado, 2002: 123-124). Este capítulo intentará analizar esta ambiciosa obra no solo en lo formal y estructural, sino también contextualizarla dentro de la tratadística militar.

La escritura y edición

En el último volumen turinés de sus *Reflexiones,* Marcenado afirma llevar trabajando más de veinte años en borradores de su gran obra, pues retrotrae sus orígenes a

1707, en plenas campañas de la guerra de Sucesión (Navia Osorio, X-b: 81). A quien le sorprenda imaginar a un militar de campaña pergeñando un proyecto así en tiempos de guerra no debiera olvidar que las bibliotecas militares estaban diseñadas para su fácil consulta y transporte por parte de los oficiales de la época. Además, el marqués pudiera referirse a borradores que bien podrían ser simplemente apuntes de sus lecturas o meros esquemas de su posible estructura. Entramos de lleno en el terreno de la elucubración, pero es probable que, en tiempos de campaña, Marcenado se limitase a leer y tomar apuntes de las obras que tuviera a mano, a tomar notas sobre sus distintas experiencias o simplemente a reflexionar sobre la posibilidad de escribir su obra.

Debido a ello y pese a ser receptor futuro de hiperbólicos elogios, el propio marqués se disculpa ante el lector por los defectos estilísticos de su prosa, contagiada de voces extranjeras y nacidas de una pluma «no afilada por sutil cuchillo de tranquilo estudio, sino rasgada por el desaseado corte de militar espada». Marcenado extiende su autocrítica también a su ortografía («[…] hice justa vanidad de ser el primero a seguir los preceptos de aquella docta ilustre asamblea [la Real Academia]: y a medida que me fui haciendo capaz de ellos, los puse en obra siempre que la habituación a mi anterior práctica no robó a la memoria las nuevas reglas»), prestamos lingüísticos (tanto términos italianos como galicismos) o a la sintaxis y giros incorrectos, que achaca a su larga estancia fuera de España y a la falta de tiempo para revisar el texto final: «[…] tampoco pude hacerla [una consulta] sobre algunos vocablos que mi larga ausencia de España me ofrecían como dudosos en el buen idioma castellano […], habiéndome faltado el mejor crisol, que es la revisión de mis amigos». En todo caso, se aprecia un deseo de especificidad y uso correcto del vocabulario, no por purismo, sino por motivos prácticos y ligados a su oficio:

> Ya se ve si es vergonzoso ignorar no solamente el uso de las reglas; pero aun los nombres de las cosas, que sirven a la profesión de cada sujeto. De continuo estamos oyendo a oficiales, que llaman a todo ángulo punta de diamante, a todo reducto, revellín, o contraguardia, media-luna; y a cualquiera tenaza, falsa-braga, obra-coronada, u hornabeque sencillo, dan el indistinto nombre de obra exterior; conque ni son entendidos cuando hablan o escriben, ni entienden cuando en un repente se les manda acudir con la tropa a un señalado paraje (López Anglada, 1984a: 37-47, 1984b: 99-103; Navia Osorio, I: 5-6, IX-a: VII-VIII, vol. 10: 340-341, XI: 11; Heuser, 2011: 192).

En todo caso, la redacción debería haber sido mucho más fácil ya en puestos de responsabilidad menos nómadas, como inspector de tropas de Andalucía, gobernador y rehén en Cerdeña y, especialmente, en la corte piamontesa de Turín. La

mención, en una carta de 1727 en donde refiere cronológicamente los méritos de su secretario Cadrecha, de su asistencia «en las dependencias políticas del real servicio que se ofrecieron durante cinco años en Turín, [o] en todos los manuscritos de los 10 impresos tomos de mis *Reflexiones militares* […]», hace pensar que la redacción *per se* del grueso de la obra se realizara esencialmente en su etapa turinesa y que los primeros tomos fueran escritos en apenas dos años. Puede que incluso menos, ya que el marqués ponía a disposición de sus amistades los primeros borradores de sus libros, dando lugar a correcciones, purgando o añadiendo contenidos; así, dejaba abierta la puerta a comentarios críticos por parte de su público para futuras ediciones. Al abordar la materia del libro II, «en que se trata de los motivos de conservar la paz o hacer la guerra y de las convenientes precauciones sobre las alianzas, y en cuanto a los socorros que se hayan de recibir o dar», aseguraba:

> Siendo meramente político el asunto de este libro, no he pensado en escribirle hasta que, fenecidos los primeros borradores de los otros y puestos a la corrección de mis amigos, ellos me advirtieron que dicho libro se echaba [de] menos, porque, antes de discurrir de la guerra, convenía examinar el motivo de emprenderla (AGS, SE, leg. 7542, exp. 6, Navia Osorio, I: 6-7, 234).

La edición original de las *Reflexiones militares* se realizó entre Turín y París con tres editores distintos. Según las aprobaciones de su lugar de publicación, los tres primeros volúmenes verían la luz en enero, junio y julio de 1724, el cuarto, quinto y sexto, respectivamente, en marzo, mayo y diciembre de 1725, el séptimo y el octavo, en agosto y diciembre de 1726, el noveno y el décimo, en abril y agosto de 1727 y el undécimo, en septiembre de 1730. Las ediciones turinesas corrieron a cargo de Juan Francisco Mairesse y Alexandro Vimercato; todo apunta a que se iban editando los distintos volúmenes de su obra sin pausa y con cierta regularidad (el mismo Marcenado admite que solía ordenar imprimir dos al mismo tiempo). Así, Mairesse editó el primer y segundo volumen en 1724, el quinto y sexto en 1725 y el octavo y el décimo en 1727, mientras que Vimercato se encargó de los volúmenes tercero y cuarto entre 1724 y 1725, el séptimo en 1726 y el noveno en 1727. En una nota al lector sobre las aprobaciones de la obra, en el décimo volumen, Marcenado ya referencia al siguiente. Este undécimo y último volumen vería la luz ya en París en 1730, de la mano de Simón Langlois, habiéndole dado forma el marqués en sus ratos libres entre sus responsabilidades diplomáticas en Francia: «Ínterin que volvían diversos correos, hubo muchas interpoladas suspensiones de los negociados políticos, las cuales me dieron tiempo de fenecer este volumen» (Navia Osorio, I: XVI, II: VII, III: XI, IV: X, V-a: XI-XII, VI-a: XV-XVI, 1726, VII: IX-X, 1727a, VIII: XVI, IX-a: XVII-XVIII, X-a: XV-XVI, 1, 1730, XI: I, ASP, CF 403).

Ya desde el principio, Marcenado buscaba, lógicamente, difundir sus libros en España. En su primer volumen hace notar cómo las aprobaciones españolas para los diez primeros tomos aparecerían con el último de ellos. Así, a juzgar por la advertencia del impresor encontrada al final del libro VIII de las *Reflexiones,* desde sus inicios de la obra en Turín se puso a disposición para su venta a través de libreros de Barcelona, Valencia, Cádiz y Madrid, si bien su ritmo de disposición al público dependería de la decisión del autor: esperar a que todas las partes estuviesen publicadas (en ese momento solo se había completado la primera) o irlas presentando gradualmente en España (Navia Osorio, I: XVI, III: 338).

Que el proceso tanto de escritura como de publicación de las *Reflexiones* estuvo hasta cierto punto abierto a cambios puede observarse desde el segundo volumen de la obra. En él, Marcenado comenta que, tras imprimir el primero, un político anónimo le objetó la inconveniencia de las recomendaciones del marqués con respecto a la relación e iniciativas entre el capitán general y el soberano. Para dar respuesta a ello, Marcenado no solo cita ideas ya señaladas anteriormente, sino otras aún manuscritas y por publicarse, pero además aprovecha para explayarse un poco más en torno a este asunto, demostrando de esta manera que la suya no era una obra completamente cerrada y que se mantenía abierto a la mejora y ampliación de sus contenidos a través de nuevas críticas de sus lectores. Las breves introducciones dirigidas al lector también son escritas después de haber redactado el contenido de los libros. Un ejemplo de esto se puede ver en el volumen cuarto, en donde el marqués se excusa por no incluir un desarrollo del estado del embarco hacia la isla de Sicilia, por haberle resultado imposible encontrarlo a tiempo para la impresión (lo compensaría en el volumen inmediatamente posterior, con un detalle del embarco hacia Mallorca) (Navia Osorio, II: 117, IV: IV, V-b: 1-51).

Aunque en el momento del inicio de la publicación de las *Reflexiones* su estructura parecía estar completamente cerrada, la coordinación entre sus distintos volúmenes no es perfecta. A lo largo de toda la colección de libros y volúmenes, podemos encontrar tanto momentos en los que el marqués saca a colación citas y ejemplos referentes a volúmenes ya anteriores como con posteriores aún por publicar. Esto suponía que, en ocasiones, las referencias se traspapelasen o diesen lugar a error. Por ejemplo, en el libro IV de las *Reflexiones,* nos encontramos con que Marcenado cita varios ejemplos que localiza en el capítulo 24 del libro XVII de su obra, cuando el lector se encontraría al consultar el volumen correspondiente con que dicho libro termina en el capítulo 23, así pues, decidió eliminar los diez siguientes proyectados. No se trata del único gazapo similar, ni siquiera el más grave: en el capítulo 8 del libro XIV de las *Reflexiones,* el marqués remite a revisar a su vez, entre otros, el párrafo 4 del capítulo 61 del libro VIII, que sin embargo el

lector será incapaz de encontrar, puesto que no existe, al igual que tampoco será capaz de hallar en el capítulo 13 del libro XX el ejemplo que se menciona en el 12 del libro IX. Pese a que la estructura global de la obra ya estuviese bien definida para su autor, en ocasiones tiene lugar una restructuración de su escritura con el paso del tiempo, incluso durante el periodo de edición y publicación:

> Los párrafos de este capítulo no están en el orden o número que acaso citaron los anteriores libros; porque, después que se imprimieron seis tomos, hallé preciso mudar algunos de dichos párrafos y añadir otros, pero en el capítulo presente encontrarás extendidos o citados todos los de que los precedentes libros puedan haber hecho mención (Navia Osorio, II: 55, IV: 98, VII: 118, 249-250).

Otros ejemplos de posibles errores en lo que se refiere a citas internas entre los distintos libros bien pudieran incluir los provocados por omisión consciente de contenidos («Acaso hallarás en otros libros de esta obra citado el presente capítulo [X, libro IV] por una circunstancia, que después juzgué conveniente omitir; avísolo, porque de encontrar defectuosa dicha cita, no infieras que también lo son las demás»); los derivados de su reestructuración (entre los capítulos 11 y 12 del libro XVIII, el marqués señala haber cambiado el orden, excusándose por si alguno de ellos se encontrase fuera del número citado en otros libros de su obra); en el libro XIV se excusa por haber variado la posición de los párrafos u añadido otros (aunque el contenido original citado en los seis primeros tomos también exista) o descartar hacerlo precisamente para evitar fallos en las interconexiones: «Este párrafo iría mejor a continuación de los del capítulo 18, pero habiéndole citado en lo ya impreso como párrafo primero del capítulo 20, me hube de contentar con el aviso dado al fin del mesmo capítulo 18, que es lo bastante para que leas todo el asunto en el orden que debiera tener lo escrito». En este sentido, y probablemente después de encontrarse algunas erratas difícilmente corregibles salvo en nuevas ediciones, Marcenado llega a publicar en su libro XIX en blanco tres capítulos (del 6 al 8) advirtiendo que decidió finalmente incorporar su contenido al capítulo 6 del libro XVIII, pero manteniendo la numeración para evitar que en los volúmenes ya impresos hubiera citas inexactas (Navia Osorio, II: 47, VII: 249-250, 657-658, X-a: 121-122, 214).

Otra muestra de la evolución de los proyectos de Marcenado y de su planificación a largo plazo son sus *Cómputos militares,* que menciona ocasionalmente a lo largo de su obra como algo para darle forma en el futuro y que finalmente se convertiría en el libro XXI de las *Reflexiones*. Ya al final del primer volumen, al sugerir la necesidad de crear un reglamento que tratara los caballos, criados y equipaje que debieran permitirse a cada oficial o persona que conformase un ejército, remite al

desarrollo de esta idea hasta su última consecuencia en sus *Cómputos,* puesto que más que con respeto al general, hay que tratar lo correspondiente hasta al último sujeto de las tropas, víveres, hospitales, artillería, ministros de Hacienda…, lo que constituye un contenido extremadamente específico en lo organizativo y, por tanto, trasladable a ese proyecto, teóricamente, en un principio aparte de las propias *Reflexiones* (Navia Osorio, I: 467-468).

Marcenado es consciente de que su prolongada ausencia de España le lleva a desconocer quizás la promulgación de ciertas leyes o costumbres que recomienda y que quizá se hallen ya aplicadas. No es sino una reserva más por su parte a la hora de desarrollar su plan logístico, de la misma manera que en otras partes de su obra manifiesta necesitar el apoyo de compatriotas especialistas técnicos para poder exponer sus ideas con la concreción y exactitud adecuadas. En todo caso, ya en el segundo volumen describía con mayor detalle su idea original para estos *Cómputos:*

> En mis *Cómputos militares* daré a luz los planes de un ejército acampado, fuera y dentro de líneas, con expresión del terreno de cada cuerpo, del lugar de las personas de cada grado y de las brigadas y parque de artillería, y en lo cual no contravengo al antecedente reparo, porque en dichos *Cómputos militares* propondré un ejército diverso, de los de hoy en número de compañías y hombres de los regimientos, en calidad de armas, en cantidad de artillería y en otras muchas circunstancias, que precisan a variar la regla, a que no ay que añadir para el actual pie de tropas (Navia Osorio, II: 146, XI: 240).

Igualmente, un prólogo oficioso de los *Cómputos* puede encontrarse a mitad de las *Reflexiones*. Antes de publicar el libro XI, promete hacerlo acompañado «de planos y estados, en que espero satisfacer la curiosidad del más prolijo leyente en cuanto al número, calidad y puestos de hombres, y pertrechos de varias clases para un ejército de 15 000 infantes, y 5000 caballos, que va a combatir». Cumpliendo su promesa, Marcenado incluiría más de 44 páginas de un mapa de contenidos de «Hombres y pertrechos que para una batalla deben tenerse prontos en los parajes» y su consiguiente explicación en un conato de sus *Cómputos militares,* aunque a una escala muy menor. Él mismo los cita, señalando que tal nivel de particularidad remitiría directamente a aquella obra: «[…] fuera de que semejante detallo toca directamente a los *Cómputos militares,* que ofrecí, y, con el favor de Dios, imprimiré después que me restituya a España, donde puedo lograr el necesario socorro de oficiales de artillería y maestros o directores de las fábricas y encargos que tienen conexión con ella». Este proyecto comienza en Turín, pero aún tres años después, ya en París, no se ha finalizado, aunque se refería a él entonces como casi terminado, igual que cinco años antes de su publicación:

> Yo quisiera en nuestros ejércitos otra planta de armas y aun gran variación en el restante pie de tropas. Tengo casi fenecido mi proyecto, pero no le incluyo aquí porque sería extraviarme con exceso del asunto de este libro, y más principalmente debo abstenerme de publicar aquel, porque si el Rey mi amo no le aprueba, será una evidencia de que yo voy errado. Y si le agrada en todo u en parte, no me toca darle al público hasta que en España se ponga en obra, o Su Majestad me permita imprimirle, en cuyo caso parecerá con el título de *Nueva planta de Tropas*, y en el mesmo libro daré el motivo de cada innovación que proponga» (Navia Osorio, IV: 437, V: 123-167, 198-199, AGS, SE, leg. 7542, exp. 154).

Incluso en los últimos momentos de expansión de la obra, antes de que sus responsabilidades diplomáticas y otros proyectos la dejasen primero en barbecho y luego inacabada, reconocía, por ejemplo, que había momentos de redefinición de sus contenidos sobre la marcha: «Parecerá extraordinario que yo vuelva a tomar el asunto de la formación de un ejército, pero se me ocurrió la de este plano cuando ya estaban escritos los 18 precedentes capítulos». Fuese por la personalidad de su autor (en un proyecto que había formado parte de sus pensamientos durante dos décadas, cambiante como su personalidad, experiencia y vivencias), por la gran disponibilidad de obras de referencia (no solo en las bibliotecas o librerías de Turín o París, sino también aprovechando el circuito de libreros de Europa) o por el ritmo poco ortodoxo de su trabajo (marcado por el tiempo libre que le permitiesen sus obligaciones hacia la Corona y siempre impulsado por la pasión por su proyecto), pese a la modestia y a las disculpas del marqués por asumir un oficio de escritor que no consideraba el suyo (Navia Osorio, XI: p. 441, Llave García, 1984: 562-563): las *Reflexiones* parecen haber partido, sí, de un plan establecido y bien ponderado; pero desarrollándose posteriormente sin un constreñimiento estricto con respecto a la idea inicial, intentando alcanzar la excelencia de su producto final a través de un espíritu casi artístico, como el de un pintor que añade un par de pinceladas buscando este último toque maestro o el músico que recompone su última sinfonía buscando un sonido más diáfano.

La estructura

La planificación original de la obra de Marcenado parecía ya estar cerrada desde su inicio: en su primer volumen el marqués desglosa la estructura y contenido de los veinte primeros libros. Y si bien es verdad que finalmente la obra se cerraría con el libro XXI, ello se debe a la inclusión de otro proyecto ya en la mente de su autor, precisamente los *Cómputos militares* (Navia Osorio, I: 3, 8-48): integrados

finalmente como continuación de las *Reflexiones,* en lugar de publicarse como obra aparte.

Sin embargo, sí es cierto que en ese momento el marqués no anticipa una división en partes temáticas, como se dará a entender más adelante en la obra y como se puede ver en la tabla adjunta. Al final del tercer volumen, Marcenado señala que ha concluido en estos tres primeros tomos «los asuntos que indiferentemente pertenecen a la ofensiva y a la defensiva». Luego pasa a la segunda parte, «donde se discurrirá de la ofensiva con todas sus circunstancias u adherencias»; esta segunda parte contendría los libros del IX al XVI, «en diversos tomos», que finalmente comprenderían del cuarto al octavo. Con respecto a la tercera parte, centrada en la guerra defensiva, Marcenado entendía por tanto que comenzaba en su noveno volumen, proponiendo en circunstancias adversas «medios para que sostengas el decoro de tus armas» y «[…] las posibles coyunturas de aniquilar al enemigo ejército con la fuerza o con el arte». Así pues, abría con el libro XVII y terminaba con el XX, en el tomo décimo, inicialmente considerado como final de la obra entera, que se explicitaba con un rotundo: «FIN DE LAS *REFLEXIONES MILITARES*» (Navia Osorio, VIII-a: 303-303, X: 337, 344).

Sin embargo, el tomo undécimo y el libro XXI («Donde se comienza a tratar de una nueva planta de tropas y de cómputos militares») de las *Reflexiones* señala no solo una continuación de las *Reflexiones,* sino el principio de una cuarta parte, presagiando de esta forma y al mismo tiempo nuevos volúmenes, libros y contenidos. El propio Marcenado había explicitado que los *Cómputos militares* se publicarían al terminarse las *Reflexiones* y en múltiples ocasiones hace referencia a estos futuros *Cómputos* en lo que concierne a los temas más específicos de pertrechos y organización de los distintos regimientos, compañías y cargos, más allá del general, correspondientes a un ejército de 30 000 hombres y su organización logística específica cuando deba actuar en campañas abiertas, defender campamentos atrincherados o plazas fortificadas. El desarrollo de todos estos contenidos y algunos más, sin embargo, no tendrían la oportunidad de ver la luz, pese a que el autor parecía tener una idea bastante clara al respecto:

> Ofrecí para después de la presente obra los *Cómputos militares,* creyendo entonces que a esta hora pudiese hallarme en España y tener a mi disposición un almacén, como libre facultad de consultar con varios ingenieros, oficiales de artillería y de minas, proveedores de víveres, de municiones, de armamento y de vestuario, comisarios de carruaje, médicos y con otros hombres de las muchas clases, de que se compone un ejército. A menos de cuya consulta sería fácil que yo me engañase en pesos, medidas, número, calidad y precio de varias cosas; pero lo que, sin tal socorro, puedo trabajar en

el asunto, lo voy ejecutando, para tardar menos en dar al público la obra cuando logre mi retorno a España. […]

También prometí la traducción y aumento de la obra de *monsieur* De Ville sobre el empleo de un gobernador de plaza; pero para formar justo el detallo de provisiones de boca, guerra y hospital, necesito parte de la misma asistencia, que expresé tocante a los *Cómputos militares*. […]

Finalmente dejo ofrecida la idea para una *Nueva planta de tropas,* en la cual trabajaré luego, incluyendo no solamente la caballería y la infantería de tierra, sino también las milicias, en forma que puedan servir con grande utilidad en una urgencia, con poquísimo gravamen de los pueblos y corto dispendio del erario. Comprehenderé asimismo los batallones de marina sobre un pie muy diverso de los otros y casi preciso en España (Navia Osorio, I: 344-345, X-a: 341-342, XI: XV-XVI, 3).

Hasta en el último momento, Marcenado promete nuevos contenidos para las *Reflexiones:* cuando en su volumen postrero, se extiende en las piezas de reserva que propone guardar en carros, cajas, barriles y otros continentes, promete desarrollar estas ideas en otro volumen que trate sobre «los instrumentos de cada artífice». Fuertes Acevedo aventura que el duodécimo tomo de la obra se preveía dedicado al tema de los hospitales y avituallamiento y el décimotercero fuese una traducción del *Perfecto vivandero o proveedor de armadas,* de Nodot, realizada por su secretario Ignacio Cadrecha (quien señala que ya había hecho trabajos auxiliares del mismo calado para el marqués anteriormente) e ilustrada por el propio marqués. Vergy, traductor de la obra al francés, es testigo de que el marqués tuviera previsto desarrollar la continuación de su nueva planta de tropas, con sus planchas e imágenes correspondientes para explicarla (Navia Osorio, XI: 226-227; Fuertes Acevedo, 1886: 74; Vergy, 1738: I-VI), pero es imposible saber a ciencia cierta la estructura de su obra o cómo las predicciones de Fuertes Acevedo pudieran combinarse con la promesa del marqués de traducir a De Ville.

VOLUMEN	LIBRO	CONTENIDO
		Primera parte
1.º	I	Virtudes morales, políticas y militares de un generalísimo de país y de ejército
	II	En que se trata de los motivos de conservar la paz o hacer la guerra; y de las convenientes precauciones sobre las alianzas y en cuanto a los socorros que se hayan de recibir o dar
	III	Disposiciones para antes de comenzar la guerra interiormente resuelta

VOLUMEN	LIBRO	CONTENIDO
2.º	IV	En que se discurre de lo que parece conveniente ejecutar en el principio de la guerra
	V	Del campar
	VI	De las marchas
	VII	De los espías amigos y enemigos
3.º	VIII	Siete discursos contra las rebeliones de los pueblos, de las tropas y de los jefes y contra las que son fomentadas por algún príncipe, que pueda alegar aparente o disputable derecho a las tierras de su soberano
		Segunda parte
4.º	IX	Guerra ofensiva en general y expedientes para conservar con el arte las provincias adquiridas con el mismo, o con la fuerza
	X	Donde se discurre de las ocasiones en que es útil solicitar un combate y de la forma de precisar a los enemigos a él
5.º	XI	En que se trata de las disposiciones para una batalla ya resuelta por ti y por los enemigos
6.º	XII	En que se dan avisos para durante una batalla y a fin de que se declare por tuya la victoria después de un indeciso combate
	XIII	Donde se examina la conducta que debe tener un general de ejército que acaba de ganar una batalla
7.º	XIV	Ataques y bloqueos de plazas, capitulaciones y toma de aquellas. Contra los socorros de las mismas. Avisos para cuando se haya de levantar un sitio, o demoler o conservar la rendida plaza
8.º	XV	Sorpresas de plazas y cuarteles, y de tropas en campaña
	XVI	Emboscadas y pasajes de ríos
		Tercera parte
9.º	XVII	Guerra defensiva, con distinción de cuándo y cómo se han de emplear en ella las armas navales o las terrestres, la fuerza abierta o el dinero, inteligencias y diversiones. Inclúyense avisos para la prevención y socorro de todo género de plazas, para el establecimiento y conservación de cuarteles de invierno, y para la conducta de las guardias avanzadas
10.º	XVIII	Ocasiones en que deberás evitar un combate, medios para que los contrarios no te obliguen a él y advertencias para en caso de que no puedas ya diferirle por mucho tiempo, háblase largamente de convoyes y forrajes y de mantenerse un ejército dilatados meses en un campo, aunque tengan los enemigos mayor número de tropas, como también de lo que puedas ejecutar en caso de hallarse intimidadas o disgustadas las tuyas
	XIX	En que se discurre de las oportunas diligencias para después que seas derrotado
	XX	Retiradas de un ejército y retiro del anciano general que le manda
		Cuarta parte
11.º	XXI	Donde se comienza a tratar de una nueva planta de tropas y de cómputos militares

Tabla 1. Tomos, volúmenes y contenidos de las *Reflexiones militares*.

El público y el contenido de las *Reflexiones*

A priori, la respuesta a la pregunta de quién es el destinatario de las *Reflexiones militares* no parece excesivamente complicada. Ya su primera frase, «Al que leyere», se dirige al máximo representante de los ejércitos, aunque obvie nombrarlo. Como se dirige a este público, el marqués decide limitar sus contenidos a los conocimientos que le corresponderían, dejando al margen no solo aquellos consejos, jurisdicciones y obligaciones de los escalafones más bajos de la oficialía (porque «tan ridícula figura hace el jefe metido a sargento como el sargento puesto a jefe»), sino los consabidos del oficio militar, los correspondientes a oficios específicos en los que el general se mantiene al margen o participa en menor medida:

> […] omitiré el tratar de la subordinación y manejo de tropas que prescriben las Ordenanzas; porque siendo en cualquier oficial indispensable el saberlas, sería en mí ocioso el repetirlas. No quise mezclarme a la profesión de los ingenieros, porque no es la mía, ni sus detallos tocan al generalísimo del Ejército. Lo mismo digo de la de artilleros y minadores; y lo que de todas ellas debe saber el jefe de las tropas, lo expresaré con la claridad posible en los libros de esta obra, a que tales puntos correspondan, pero con mayor extensión en mis *Cómputos militares,* que daré a la estampa cuando el tiempo lo permita (Navia Osorio, I: 1, 3, 5, 124).

Sin embargo, Marcenado reconoce que en ocasiones sus recomendaciones no se dirigen únicamente al general que ejerza como jefe de los ejércitos. Hay pasajes en los que considera que es el príncipe soberano quien debe ocupar este papel y otros donde el líder militar debe ejercer puntualmente prerrogativas que corresponderían a su soberano. Generalmente, el marqués hace recomendaciones políticas al soberano, militares al jefe de los ejércitos y morales a ambos, pero también hay fragmentos en los que se recomienda que cualquiera de los dos asuma directamente las responsabilidades que recaerían sobre la jurisdicción del otro. Hay momentos en que el soberano debe actuar directamente en el campo de batalla o debe estar próximo al conflicto bélico (el marqués lo asimila dentro de las reglas de un jefe militar) y otros donde el propio jefe militar debe ejercer un dominio político sobre un territorio, asumiendo reglas políticas propias al soberano:

> En muchos puntos hago al general arbitro de resoluciones que pueden pertenecer al príncipe, pero es suponiendo que este permita a aquel obrar como juzgare conveniente a su servicio y así parece debiera ser, respecto de que las favorables coyunturas pasan mientras las determinaciones de las consultas hechas a la corte vienen. […] En otras ocasiones hablo con el príncipe lo que toca al general, mas es discurriendo que el

> primero ejerza el cargo del segundo a la cabeza de su Ejército. Y efectivamente solo el soberano puede hacerse perfecto jefe (Navia Osorio, I: 3-4).

Mientras el emperador bizantino León VI escribía contenido concerniente al *strategos,* es decir, al general, y Maquiavelo se dirigía al príncipe para lidiar con los motivos y fines políticos de la guerra, Marcenado, lector de ambos, aúna las dos tendencias en su obra. Sin olvidar componentes éticos de otros autores clásicos y modernos en torno a la justicia de la guerra y durante esta, el marqués se dirige tanto al general propiamente dicho como al soberano en cuanto a cabeza política y a posible líder militar (Heuser, 2010c: 36-37).

Y es que, a pesar de su título, las *Reflexiones militares* de Marcenado entremezclan abundantemente política a lo largo de sus páginas. En su primer libro, Marcenado excusa su irregularidad (derivada de la mezcla de temas morales, políticos y militares) en comparación con el resto de la obra por estar directamente dirigido a analizar y exponer las cualidades de un general, pero al mismo tiempo, considera que las prevenciones políticas y morales resultan convenientes y aplicables tanto al jefe de tropas como al príncipe, ministros o prelados e inclusive a caballeros particulares. De esta forma recomienda que los que busquen un contenido novedoso con respecto a lo militar eludan su primer libro para evitar repeticiones posteriores y pasen a los siguientes, ya que «habiendo tanto escrito cerca de cada uno de ellos, sería imposible proponer para todos cosas nuevas, sin dar en el inconveniente de omitir las útiles, o de caer en las extravagantes» (Navia Osorio, I: 49-50).

En cualquier caso, Marcenado no duda en defender la pluralidad de temáticas de su obra, no solo dentro del paradigma militar, sino imbricando este con los terrenos de lo político y lo moral. El propio marqués justifica su decisión en un anejo de las *Reflexiones,* en donde responde a varios comentarios del abate Muratori en los primeros libros de su obra, señalando los inconvenientes de tratar lo militar como compartimento estanco de lo moral y lo político:

> En casi todos los libros que pretenden instruir al gobernante o jefe hallo el efecto de que los morales omiten las reglas políticas y militares, con que solo sirven para el particular sin manejo. Los políticos olvidan frecuentemente las reflexiones morales, indispensables a la conducta del jefe cristiano, como brida de la política, para que no corra a la impiedad, o se dejan los preceptos de la guerra como si hubiese certidumbre de que siempre durase la paz. Los militares, por lo regular, hablan puramente de las armas, y el general que se guíe solo por ellos aprende poco para el gobierno de los pueblos que manda, para tratar a los neutrales con quienes confine y para dar su voto en diversas materias que el príncipe le consulte (Navia Osorio, VI-b: 20).

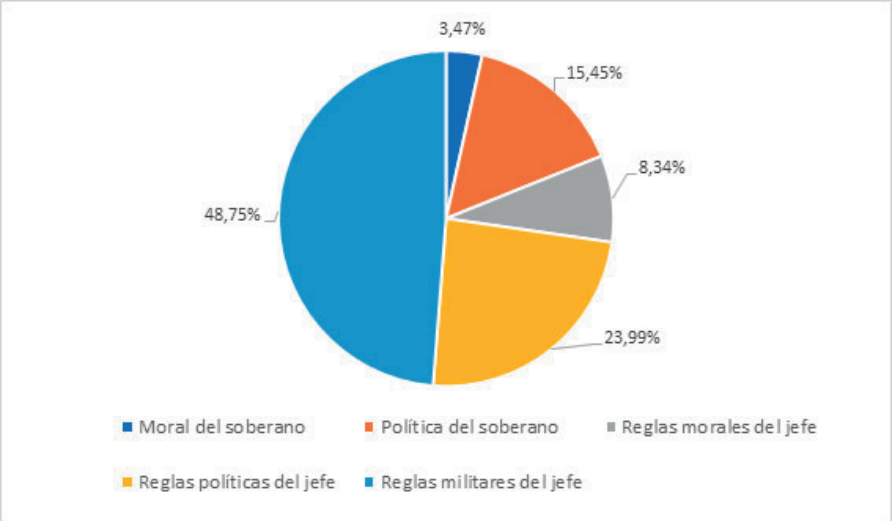

Gráfica 13. Porcentaje temático global de las *Reflexiones militares*.[26]

En lo que entonces se consideraba como último volumen de las *Reflexiones* (el décimo), Marcenado incluía una tabla en donde él mismo fraccionaba la proporción que consideraba que contenían conceptualmente los veinte primeros de su obra. Se dejaba al margen por tanto al undécimo tomo, publicado posteriormente en París, que desarrollaba como es sabido un contenido distinto al resto, pues se centraba en temas de logística e intendencia. En las páginas siguientes se presentarán una serie de gráficas partiendo de la división porcentual señalada por el autor para analizar la importancia de estas subdivisiones respecto a los temas tratados.

> Diversos amigos me avisan que muchos políticos dejan de buscar esta obra, porque le ven el solo título de *Reflexiones militares,* y que algunos hombres de guerra no continúan su lectura, porque en el primero y segundo libro no encuentran casi más que moral y política. Así no discurro inútil dar al público la tabla que sigue, y el motivo que tuve para no amplificar dicho título, fue desear que el lector hallase en la obra más de lo que yo prometía, ya que las porciones morales y políticas no formaron mi directo empeño y entran en mis *Reflexiones* como puras adherencias a las máximas del comando (Navia Osorio, X-a: VI-VII).

Realizando los cálculos globales a partir de los datos de Marcenado, puede verse que la inmensa mayoría del contenido de las *Reflexiones* (en torno a un 81 %) atañería únicamente al jefe militar (o al soberano ejerciendo como tal), mientras

[26] Gráfico de elaboración propia.

que poco menos de un 19 % trata sobre consejos exclusivamente destinados al jefe de Estado. Esta proporción tiene sentido dentro de los objetivos presentados por Marcenado de servir al monarca a través de sus propias enseñanzas a sus generales y, al mismo tiempo, deja espacio a la actuación del monarca con respecto a estos y al ámbito de la guerra, aunque generalmente solo se expresara a través de la política:

> Advierto para en este y para en todos los demás libros, que yo no pretendo hablar en sentido jurídico ni teológico, sino en el militar y político. Y así, cuando escribo de una guerra, acción y o máxima que la tengo por justa, que la creo lícita, etcétera, solo quiero decir honesta y decente para el dictamen del mundo y para la razón de Estado. Pues en cuanto al fuero de la conciencia, ni es de mi profesión y poco saber dictar avisos, ni a los buenos príncipes faltan óptimos letrados y teólogos, a quienes consulten primero de empeñarse en cualquiera guerra, de que, aun cuando sea justísima, resultan siempre los considerables daños anotados en los primeros capítulos del presente libro (Navia Osorio, I: 236).

Si en vez de centrarnos en el destinatario del discurso de Marcenado, decidimos analizarlo en función de un desglose temático más general, nos encontramos con que lo militar supone prácticamente la mitad del contenido de la obra (casi un 49 %), seguido de cerca por el contenido político (poco más de un 39 %); el contenido reservado a la moral queda reducido a apenas alcanzar un discreto 12 %. Son, pues, unos porcentajes igualmente lógicos dentro de los objetivos de la obra, mayoritariamente adscrita al terreno de lo militar, pero con una relevancia destacada igualmente en lo político, por su intersección entre ambas realidades, así como a lo moral se dedica un espacio más reducido, quedándose al margen de los contenidos más prácticos, en la mayoría de los casos.

¿Qué podemos extraer en limpio de esta segunda gráfica? No existe una evolución de las proporciones entre temas políticos, militares y morales ligada al avance de la obra, sino más bien a las distintas cuestiones presentadas en cada uno de sus volúmenes. De esta manera, podemos ver cómo tan solo la mitad de estos diez primeros volúmenes tiene una representación (en la proporción que sea) de todas las subdivisiones temáticas globales presentadas por el autor. En los cinco volúmenes restantes no se trata la moral del soberano, se corresponden con libros esencialmente prácticos, sin espacio para recomendaciones morales para el jefe de Estado, aunque sí para el militar.

La presencia de unos u otros temas tiene mucho más sentido, sin embargo, si se conocen los contenidos de los libros. Por ejemplo, el libro I se centra en las virtudes morales, políticas y militares de un general; sin embargo, el libro II trata sobre las razones de mantener la paz o hacer la guerra y sobre alianzas y socorros y contiene

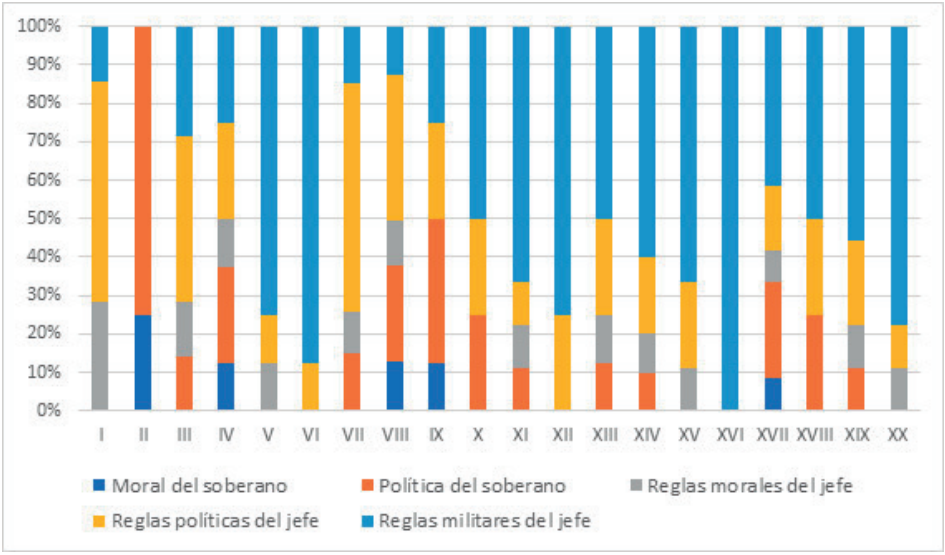

Gráfica 14. Porcentaje temático de las *Reflexiones militares* por libros.[27]

únicamente temas relativos a la política y moral del soberano. Otros contenidos son las disposiciones previas a una guerra ya decidida a emprender (libro III), lo que más conviene ejecutar en sus inicios (libro IV) o los ataques y bloqueos de plazas (libro XIV), cuestiones todas ellas que combinan temas correspondientes tanto al soberano como al jefe militar. Existen además libros centrados en consideraciones más prácticas como el V, el VI, el XV, el ya citado XVI o el XX (cómo montar campamentos, marchar, realizar sorpresas, emboscadas y retiradas, respectivamente) que se destinan únicamente al líder militar.

Según las tesis de Tilly, la guerra supone una parte crucial en la conformación de los Estados, pues los conflictos bélicos interiores o exteriores son considerados una protección del entramado estatal. Desde este punto de vista, podemos considerar toda violencia organizada por el Estado como esencialmente política, concepto que se hace mucho más visible en los libros con mayor contenido político de la obra de Marcenado, como el VIII, sobre las rebeliones, que combina la política coercitiva a ejercer (fundamentalmente militar, pero no de forma exclusiva) con las previsiones políticas para impedir que una amenaza interior para el soberano (que encarna el Estado) crezca más allá de los límites deseados o incluso aparezca. Su séptimo discurso (contra las rebeliones de los jefes de países o ejércitos y de los príncipes de la sangre) «toca en derechura al príncipe y en ningún caso al

[27] Gráfico de elaboración propia.

general de su ejército», por lo que inicialmente no consideró escribirlo (de ahí su brevedad) hasta que otro jefe militar anónimo le instó a que al menos mencionase las medidas que debía tomar el príncipe en este caso (Tilly, 2000: 97-98, 111, Navia Osorio, III: 320).

Por su parte, la guerra ofensiva (tratada en el libro IX) contrasta con la defensiva al mantener al margen la moralidad del jefe militar, de cuyo análisis también se exime a los libros centrados en el combate propiamente dicho: el X (sobre las ocasiones en las que forzar el combate), el XII (sobre la batalla, el único con este ámbito que deja a un lado la actuación del monarca) y el XVIII (sobre cuándo se debe evitar el combate). Excepciones a esta regla serían los libros relativos a la batalla, en los que tiene cabida la reflexión sobre las decisiones políticas del más alto nivel: el XI (disposiciones a una batalla decidida tanto por sus enemigos como por tu propio ejército), el XIII (sobre la actuación después de ganar una batalla) y el XIX (sobre cómo actuar después de una derrota). Únicamente tres libros (el IV, sobre lo conveniente a ejecutar al principio de la guerra, el VIII, sobre las rebeliones, y el XVII, sobre la guerra defensiva) combinan las categorías globales de Marcenado, mientras que tan solo el libro XVI es estrictamente militar y dirigido a su jefe, por tratar temas tan excepcionalmente prácticos que dejan al margen toda consideración moral y política hacia el soberano. El libro XXI no consta en la tabla original de Marcenado, pero dado su contenido, eminentemente práctico, cabe poca duda de que únicamente constaría como compuesto de contenidos de corte bélico para el jefe militar, o para el soberano ejerciendo como tal, ya que en este caso los límites son igualmente difusos.

Para finalizar, y al margen del contenido político, moral o militar de su obra, cabe destacar que en su séptimo volumen (centrado en el tema del ataque a las plazas) encontramos además una postura constante a lo largo de la obra. Se trata de la decisión del marqués de no asumir el puesto que correspondería a aquellos especialistas más técnicos de la guerra. Marcenado decide únicamente acercarse a una profesión que no es la suya para hacer patentes algunos detalles que considera que su lector debiera conocer:

> Como yo escribo directamente para el general, no me detengo mucho en reglas pertenecientes a los mesmos oficiales de ingenieros, artillería y minas; pero tocaré aquellos puntos con la claridad, que baste, para que noticioso el jefe de la obligación de todos los ingenieros, no deje que estos, por interés o pereza, roben al soberano el dinero u tiempo.

Para el resto del conocimiento técnico, remite a especialistas o a su futuro trabajo en los *Cómputos militares,* cuando tuviese ocasión de intercambiar sus ideas con ellos:

> […] otros muchos dispendios, cuyo detallo toca a dichos ingenieros en jefe y general de la artillería, y se verá en mis *Cómputos militares,* o a continuación del presente libro, u de toda esta obra, según tenga yo tiempo y halle, o no, antes de restituirme a España, ingenieros y oficiales de artillería, que puedan y quieran sacarme de algunas dudas, que padezco para la formación de los expresados de ellos (Navia Osorio, VII: III-IV, 9).

En todo caso, a la hora de dirigirse a sus interlocutores, Marcenado nunca utiliza el diálogo platónico para enseñar a su lector, dando la espalda a un recurso literario utilizado por toda una tradición de escritores militares desde Maquiavelo y que perduraría mucho después, incluso en autores más contemporáneos como Clausewitz. Quizás se deba al sentido eminentemente práctico del autor; las *Reflexiones* no pretendían quedarse únicamente en aquello que les daba título, por lo que el marqués solicita a su monarca la posibilidad de que fuera puesto un regimiento bajo sus órdenes para desarrollar y comprobar en la práctica sus teorías militares. En última instancia, Marcenado tiene una amplia voluntad didáctica, heredada, quizás, de la historia pragmática propia de autores clásicos a los que cita numerosas veces, como Polibio, Tucídides, Tito Livio o Salustio y modernos como Guicciardini y, en menor medida, Maquiavelo. Puede presuponerse una voluntad de fortalecer el estudio y enseñanza de estas materias:

> En todas las ciencias y artes se aumentan cada día los progresos. En ninguna facultad hay menos estudiosos, que en la guerra; conque, no debemos creer que en ella sola se llegó al punto de perfección, que en nada de lo sublunar se encuentra. […] Es bien raro el país, que no tenga diversas Academias de Música, Poesía y otras habilidades curiosas, pero no precisas. […] La guerra (en cuanto las segundas causas alcanzan) decide la suerte de las monarquías, la conservación de la libertad, patria y religión, ¿y solo en aquella importantísima facultad se ven escasear los maestros? (Heuser, 2010b: 4; Lefebvre, 1974: 17-18, 35-36; Navia Osorio, XI: I-II, V-VI, 14).

Las dedicatorias

A lo largo de todas las *Reflexiones,* Marcenado va dedicando cada volumen (a excepción del segundo) a un personaje ilustre. Los paratextos suelen tener un carácter eminentemente promocional, algo especialmente destacado en las dedicatorias, en donde se presenta la obra y al mismo tiempo se ensalza considerándola digna (aunque a través de herramientas de modestia) de ofrecérsela al individuo en cuestión. En el siglo XVIII, las dedicatorias eran piezas habituales de los preliminares de los libros, como homenaje y ofrecimiento de aquellos a un destinatario de cierta relevancia. Se escribían generalmente con forma epistolar, interseccionando con contenidos del

prólogo de la propia obra, que se humilla ligeramente para presentarse como apenas merecedor de ser dedicado a un receptor de grandes cualidades que se enaltece a través del propio texto. Estas características presentan un caldo de cultivo muy rico para los investigadores, ya que dejan traslucir la ideología del autor, del mismo modo, la representación que hace del homenajeado transmite retazos de conexiones sociales y clientelistas (Martín Morán: 258; Urzainqui Miqueleiz, 2020: 161-164).

En el caso de la obra de Marcenado, el más recurrente de entre ellos es Felipe V, que monopoliza seis volúmenes: los cuatro primeros y los dos últimos (décimo y undécimo). En la dedicatoria del primer tomo, Marcenado reconoce al rey como poseedor de cuatro virtudes no baladíes: justicia, constancia, prudencia y clemencia. Y es que no solo se trata de las cuatro virtudes cardinales o morales, sino que se consideran las más recomendables para un príncipe, pues forman un sistema moral autocontenido para el buen gobierno: «la constancia sostiene la justicia, la prudencia la aplica, la clemencia la modera». El ofrecimiento del primer volumen se hace en términos de servicio del deber de Marcenado, en ausencia de su servidumbre por las armas y esperando la oportunidad de retomarlas:

> Así yo pongo a los pies de Vuestra Majestad estos libros, no como dignos de que jamás lleguen a sus reales manos, sino como un humilde reconocimiento de mi obligación; y aunque ellos hayan de manifestar, precisamente el poco fondo de mi discurso, me consuelo de publicarme ignorante, a trueque de mostrarme rendido. Dígnese Vuestra Majestad de admitirlos en favor de un fiel vasallo, que apetece, por única recompensa, ocasiones de proseguir en verter su sangre bajo las gloriosas banderas de Vuestra Majestad (Navia Osorio, I: V-X; Lorenzo Villanueva: 251).

La segunda dedicatoria tiene una doble peculiaridad. En primer lugar, porque se incluye directamente en el tercer tomo de la obra, presumiblemente por la corta diferencia de tiempo entre la publicación del segundo y tercer volumen (en junio y julio de 1724). En segundo lugar, porque se halla directamente dirigida al receptor de la primera dedicatoria, pero que ya no puede considerarse como Felipe V, paradoja debida a su abdicación del trono en su hijo, Luis I. Todo ello se explicita en la propia dedicatoria, ya con el marqués justifica históricamente los motivos de la abdicación de su antiguo y futuro monarca (como bien hará notar en la siguiente dedicatoria, tras su regreso al trono):

> Habiendo la clemencia de Vuestra Majestad dignándose de admitir benignamente el primer tomo de mis *Reflexiones militares,* pongo a los reales pies de Vuestra Majestad el segundo y tercero y en recompensa de mi fatiga suplico rendidamente a Vuestra Majestad me permita mostrar al mundo en un brevísimo resumen cuanto la última cristiana heroica determinación de Vuestra Majestad aventaja en plausibles circunstancias

a semejante partido, que antes de Vuestra Majestad tomaron otros grandes príncipes (Navia Osorio, III: XI, IV: I-II).

Cuando Marcenado cree cerrar globalmente su obra, dedica igualmente el décimo volumen a Felipe V, reconociéndose deudor con el monarca, ya que sus viajes, experiencias, aprendizaje de lenguas y tiempo de redacción de las *Reflexiones* pudieron tomar forma gracias a la Hacienda pública. El que la mención a «el abundante sueldo que la clemencia de Vuestra Majestad me dispensa de 24 años a esta parte» pueda haber sido un subterfugio de queja a sus estrecheces económicas en Turín (y que aún empeorarían en su nuevo puesto en Francia) queda a la interpretación del lector; ya que el resto de sus palabras no se alejan en nada del tono humilde y sumiso con el que habitualmente se dirigía a su rey:

Conque parece que el no a ver dedicado todos los tomos de ella a los pies de Vuestra Majestad, es una especie de robo, que hice al debido tributo. Pero generoso el mar, no estrecha en cuentas al humilde arroyo, que dejó parte de su caudal, agradecido a las tierras, que prestaron benigno lecho a su curso, mientras caminaba fiel a su origen. Así espero que Vuestra Majestad se digne de admitir a sus plantas este volumen con la mesma benignidad que tuvieron la fortuna de lograr los cuatro primeros (Navia Osorio, X: III-IV).

Marcenado hizo llegar este último volumen al rey a través del marqués de La Paz, por aquel entonces secretario de Estado y del Despacho Universal, quien transmitió al asturiano que habiéndolos «leído Su Majestad y siéndole muy agradable la obra como tan importante a su real servicio y a la nación, me ordena manifestar a vuestra señoría su real gratitud y asegurarle la aceptación que debe a Su Majestad este provechoso trabajo, que acreditando su aplicación, añade nuevas recomendaciones a su bien distinguido mérito». Por aquel entonces, Marcenado ya debía de ser consciente de su nuevo nombramiento diplomático en Francia, claramente un ascenso de categoría, pero que no saciaba sus ansias de volver al campo de batalla o, al menos, a un contexto más cercano a su vocación militar. En lo que se refiere a la dedicatoria del undécimo volumen y final, realizado en un descanso de sus labores diplomáticas, Marcenado pide al monarca un regimiento con el que poner en práctica la planta de tropas que presenta:

Hallándome después inspector de infantería y caballería, y gobernador de las armas de Cerdeña, la piedad generosa de Vuestra Majestad quiso que, no obstante encontrarme ya mariscal de campo, fuese yo coronel del regimiento de dragones, que se levantó en aquella isla. Pedí rendidamente a Vuestra Majestad que me excusase de tal empleo, por el beneficio que resultaba a la Real Hacienda de que otra persona, a quien se diese la

patente de coronel, supliese para la leva de hombres y caballos del regimiento los gastos, que Vuestra Majestad se servía de tomar a su cuenta, si yo era el coronel.

Estos hechos, notorios a Vuestra Majestad: el no pretender yo sueldo, ni grado y el exhibirme a salir de tan lustroso empleo como el de embajador extraordinario y plenipotenciario de Vuestra Majestad, muestran con evidencia que el solicitar ahora un regimiento, no incluye más ambición que la de acreditar con las obras una planta de tropas, que discurro pueda ser a Vuestra Majestad de gran servicio. Al mesmo tiempo lograría yo el gusto de poner en aquel regimiento a mis hijos, para que, a ejemplo mío, aprendiesen a verter con gusto el sudor y la sangre bajo las gloriosas banderas de Vuestra Majestad» (Navia Osorio, X: 2, XI: I-III).

Las dedicatorias de los volúmenes quinto y sexto de las *Reflexiones* no se alejan especialmente de la órbita de la Corona española. El volumen quinto está dedicado al por aquel entonces príncipe de Asturias, el futuro Fernando VI, y el sexto volumen se dedicaba a su hermanastro, el infante don Carlos de Borbón y Farnesio (primogénito del segundo matrimonio de Felipe V con Isabel de Farnesio y futuro Carlos III). El homenaje por partida doble a los hijos de ambos matrimonios de Felipe V era una opción juiciosa por parte del marqués. Después de todo, el primer rey Borbón de España no solo ya había abdicado una vez en su heredero, sino que había sido renuente a recuperar la corona tras la muerte de Luis I, por lo que no se podía desestimar la posibilidad de que volviese a renunciar al trono en favor del nuevo príncipe de Asturias. Pero, al mismo tiempo, su historia reciente demostraba a Marcenado que un joven rey bien podría dejar paso a otro con mucha rapidez, lo que dejaría en el trono a un hijo de Isabel de Farnesio, quien, por otra parte, ya influía poderosamente en las decisiones políticas de la Corona española como reino, por lo que no estaba de más congraciarse con ella y su partido.

Incluso aunque esta estrategia pudiera darse a largo plazo, tenía de por sí una influencia positiva para el marqués. Tanto el primer ayo del príncipe de Asturias como el del infante don Carlos provenían de la carrera militar (respectivamente, don Juan de Idiáquez era teniente general de los ejércitos del rey y el duque de Sampedro fue capitán general del reino de Valencia), lo que les situaba directamente dentro de la órbita que más interesaba al marqués para regresar a su propia carrera. Don Juan menciona de las *Reflexiones* que su estudio «basta a instruir con perfección a todos los que siguen la carrera militar» y el duque manifiesta su esperanza de que, con su intervención, el infante don Carlos prestase «aplicación suficiente al enterarse de su contenido en lo que permita su tierna edad» y agradecía directamente al marqués que le facilitase desempeñar en este sentido su papel de educador «por un medio tan auténtico y breve» (Navia Osorio, X: 1-2).

Quizás precisamente buscando la influencia de la reina, Marcenado dedica más

espacio y palabras más significativas al infante don Carlos, antes que al príncipe de Asturias. Es cierto que se dirige a este último de tal forma que realza su condición de heredero directo a la Corona (se despide deseando que «guarde Nuestro Señor a Vuestra Alteza los muchos años que la monarquía y la cristiandad necesitan»), pero al margen de las florituras de rigor, apenas transmite el deseo habitual de que se acepte una obra imperfecta:

> […] puedo esperar que Vuestra Alteza Real se digne de admitir este libro como una primicia de mi humilde reverencia, disculpando con la anticipación de rendido los arrojos de ignorante, ya que a la inimitable comprehensión de Vuestra Alteza basta la noticia de los asuntos, para que Vuestra Alteza convierta en aciertos los que de mi pluma salgan errores (Navia Osorio, V: VI).

Con respecto al infante don Carlos, sin embargo, Marcenado parece tomarse más molestias en su dedicatoria. En primer lugar, dice haber pedido permiso previo a su alteza para poder dedicarle un volumen de su obra, mostrando un respeto más acentuado que en situaciones similares y buscándolo explícitamente como protector. Quizá se tratase no solo de un intento de congraciarse con el bando de la reina, sino también con la otra parte de la familia Farnesio, que incluía a Francisco Farnesio, duque de Parma y Plasencia, al que anticipa en su decisión de pedir permiso para dedicar un tomo al infante. Tal vez considerase el marqués que, por las aspiraciones dinásticas de España, el infante nunca llegase a reinar, pero muy probablemente heredase territorios italianos íntimamente ligados a la Corona hispánica, en cualquier caso estaba destinado en este sentido a la grandeza política y militar y a una vida y destino castrense a los que Marcenado hacía ya tiempo que ambicionaba reincorporarse:

> Preveo a Vuestra Alteza mandando los mayores ejércitos de Europa y entonces borraré, gustoso, con mi sangre los horrores de la pluma, que robó a sus profesores, por eximirme de otros mayores males que suele ocasionar la ociosidad, en que el actual destino me constituye. Así espero que Vuestra Alteza, en atención a mi indispensable menester de su patrocinio, a mi anhelo de adquirir mérito en su servicio y más que todo, a la heredada clemencia de Vuestra Alteza, se digne de perdonar mi ambición y de admitir mi humilde ofrenda (ASP, CF 403, Navia Osorio, VI-a: V-VI).

Las dedicatorias de los libros VII al IX dan un viraje internacional, pues Marcenado se dirige a personalidades que bien admira o por las que se siente respaldado a partir de su estancia en Turín. No en vano todas ellas estaban en la órbita del poder de los territorios italianos, de una importancia personal no solo para él, sino también para la monarquía hispánica y sus herederos durante ese periodo.

El volumen séptimo de las *Reflexiones,* por ejemplo, está dedicado (previa petición de permiso para ello) al ya citado don Francisco Farnesio, duque de Parma y de Plasencia, dando Marcenado como razón para ello que como se dignó «de conceder tales honras a los anteriores tomos», se atrevía a poner aquel nuevo ejemplar a sus pies; es de suponer que se refiera a la opinión del duque de que la lectura de las *Reflexiones* le había «dado campo de admirar su raro talento y su gran experiencia, de la que ya tenía una estima notable, enormemente acrecentada a la hora en consideración de una obra tan digna». Nos consta que Marcenado hizo llegar al menos los cuatro primeros volúmenes de su obra al duque de Parma (el cuarto por partida doble, debido a la pérdida del primer ejemplar por el correo) y fue autorizado para dedicar el séptimo, que se lo envió posteriormente a través del conde Rafael Tarasconi, aunque con miedo de un nuevo extravío. Así, todo apunta a que Farnesio debió de leer o al menos tener entre sus manos los ocho primeros volúmenes de la obra magna de Marcenado (el noveno se publicaría ya tras su muerte, acaecida en febrero de 1727) (ASP, CF 403; Navia Osorio, VII: II-III, IX: 146-147, X: 3-4).

Algo similar ocurre en el tomo octavo, que se dedica al príncipe Eugenio de Saboya, generalísimo del Imperio, y sobre el que Marcenado no escatima en elogios pese a tender a la brevedad: «escoger algunas de sus más distinguidas acciones», dice, «era imposible al humano discernimiento», y así le solicita el honor de poner a sus pies dicho volumen, «como señal de humilde reconocimiento a la preciosa aprobación que Vuestra Alteza se dignó de franquear a los demás tomos de la mesma obra y como preciso tributo al Apolo de las cortes, al Marte de los ejércitos». De la relación de Marcenado con el príncipe Eugenio apenas encontramos como testimonio documental una carta enviada desde Turín el 29 de marzo de 1727, en la que el marqués se preocupaba por la recepción de dicho octavo volumen, que había enviado con una carta adjunta al duque de Bournonville (su futuro compañero diplomático en el Congreso de Soissons), con petición de que este se le hiciese llegar al de Saboya. Tanto el resto del contenido de la carta como la dedicatoria, sin embargo, dan a entender una comunicación más continua entre ambos; una sospecha que puede ser confirmada. Aunque no se conserva la correspondencia recibida por Marcenado, el marqués hizo imprimir una de las cartas apreciativas del príncipe Eugenio, por la que podemos saber que el capitán general del Imperio recibió no solo el volumen que le fue dedicado, sino también el séptimo y los anteriores (OeStA, HHStA, GK 84b, St. Cruz, Navia Osorio, VIII: VI-VII, X: 4).

Por último, no puede quedar sin señalar la dedicatoria del noveno tomo, donde Marcenado decide solventar lo que él considera como una deuda: mostrar su agradecimiento y gratitud a Víctor Amadeo II de Saboya, rey de Cerdeña. Algo que no hizo anteriormente «por el temor de que el mundo creyese que yo pretendía,

con tan despreciable tributo, desfalcar siquiera un ápice de mi humilde inmenso reconocimiento a las continuadas honras, que la clemencia de Vuestra Majestad me concede». Únicamente se atreve el marqués a hacerlo «habiendo puesto a las plantas del Rey mi amo y de príncipes de su adherencia, los demás tomos de la obra». Pese a ello, se nota un esfuerzo especial en la redacción de esta dedicatoria, que ensalza la figura del monarca piamontés hasta extremos que solo alcanzan algunas de las dedicatorias a Felipe V (Navia Osorio, IX: I-IV). Por supuesto, esto no debería sorprendernos, por varios motivos: el continuado trato durante su estancia en Turín había favorecido una relación cercana entre el monarca y Marcenado y, a la gratitud por el buen trato recibido durante su tiempo en la corte piamontesa, el asturiano debía sumar la relevancia por su relación personal. Y no olvidemos, además, que a la deferencia requerida al dirigirse a un rey, en este caso específico y bien conocido, Marcenado probablemente alimentase las tradicionalmente hiperbólicas manifestaciones de respeto con sentimientos sinceros de elogio hacia Víctor Amadeo II, en la medida en que este poseía un reputado pasado militar que el marqués admiraba y conocimientos y experiencias que seguramente ambos hombres habrían podido intercambiar, fuese en los círculos intelectuales de Turín o a título personal y muy probablemente a colación de las propias *Reflexiones*.

Para terminar este apartado, no debería dejarse en el tintero el hecho de que, aparte de aquellos ilustres personajes a quienes Marcenado envió ejemplares de sus obras, a quienes había elogiado en sus dedicatorias, el marqués se esforzó en hacerse notar dentro de los círculos militares intelectuales de su propio país. Resulta imposible reconstruir estos envíos y distribución personal de las *Reflexiones,* pero, gracias a las relaciones y respuestas por correspondencia que Marcenado decidió publicar en el décimo volumen de su obra, podemos identificar a un puñado de estos personajes de cierta relevancia. Entre ellos se encontraban cuatro antiguos capitanes generales de los ejércitos de España: el conde de Aguilar (que también fue director general de la infantería, capitán de los reales guardias de corps y coronel del regimiento de infantería de guardias españolas, quien realizó una extensa, elogiosa y detallada reseña de la obra), el marqués de Aitona (antiguo coronel del regimiento de la reales guardias españolas, quien señaló en sus páginas apreciar «infinito el beneficio que resulta a los profesores de la guerra»), el marqués de Risbourg (también capitán general, posteriormente, del principado de Cataluña, que se asombra del conocimiento práctico y teórico de la guerra por parte de Marcenado: «a no a ver entendido sus continuas y largas fatigas en la práctica del ejercicio militar, creería, con fundamento, había sido su estudio inalterable para apurar a la teórica todos los principios») y el conde de las Torres. No menos ilustres son aquellos personajes que ostentaron un menor rango militar: don Juan Francisco Manrique y Arana

(antiguo capitán general de Orán, Ceuta y Andalucía y también antiguo conocido y amigo del marqués, quien dice encontrar en lo leído «todos los casos de la guerra desde los menores hasta los más esenciales, y con admirable y copiosa erudición»), el marqués de Caylús (virrey y capitán general de Galicia, que se declara igualmente amigo de Marcenado y dice que su obra es «a todas luces grande, por lo elevado del asunto, elegancia del estilo, fuerza del concepto, subtileza del pensamiento y solidez en las máximas»), el duque de Jovenazo (antiguo comandante general de Castilla y entonces caballerizo mayor de la reina), el marqués de Villena (que fue capitán de la compañía española de los reales guardias de corps y teniente general de los ejércitos y por aquel entonces mayordomo mayor del rey y presidente de la Real Academia Española de la Lengua) y Eugenio Gerardo Lobo (capitán de las reales guardias españolas y poeta, que admitía que, tras leído «los primeros tomos de la obra de vuestra señoría con ligereza de ociosa diversión, proseguí con fatiga de estudio y ansia de aprovechamiento»). Prometía el marqués incluir, si llegase a tiempo, las opiniones de don Luis de Salazar y Castro (historiador y genealogista, que ya le había adelantado con respecto a su obra las siguientes palabras: «el empeño es glorioso, el método admirable, el estilo elocuente y el todo digno de una perpetua y generosa envidia»), pero no fue el caso ni cumpliría su promesa de incluir en el siguiente volumen de las *Reflexiones* (el undécimo, que vería ya la luz en París) las aprobaciones de «otras muy distinguidas personas» (también la aprobación formal y el privilegio), lo que hizo por tanto imposible ampliar el grupo de personalidades que Marcenado decidió contactar y tuvieron en buena estima su obra. En todo caso queda poca duda de que el marqués pretendía utilizar contactos dentro del ámbito militar español para dar a conocer su obra, quizás con la esperanza de hacerse destacar en su terreno y ser a la vez reincorporado a filas. El envío de sus *Reflexiones militares* no solo al rey, sino también al príncipe, a los infantes don Carlos y don Felipe, al marqués de la Paz y a José Patiño representa también una clara estrategia de promoción en este sentido (Navia Osorio, X: 1, 9-21; AGS, SE, leg. 7557, 163, leg. 7558, 5, 56).

Las fuentes de las *Reflexiones*

La tratadística militar en la Edad Moderna se caracterizó durante su mayor parte (en mayor o menor medida desde el siglo XVI hasta parte del XVIII) por tres aportaciones renacentistas: la recuperación de clásicos grecorromanos, la permanencia de la ética caballeresca de la tratadística medieval y las experiencias de las nuevas guerras, que impusieron nuevos ideales de primacía de la infantería sobre la

caballería, la necesidad de una instrucción militar y la conveniencia de evitar en lo posible las grandes batallas campales. En general, podemos observar una combinación de antiguos ideales con nuevas técnicas y tendencias: la reivindicación de la disciplina militar romana y la ética medieval de una guerra justa, combinada con la creciente tendencia moderna a utilizar armas de fuego por parte de la infantería y la asunción de lo económico como algo fundamental para el éxito bélico. Algunos de los temas fundamentales estudiados en el ámbito militar en esta época serían el reclutamiento y la formación de los soldados (tanto en lo físico como en lo psicológico e incluso lo espiritual) y en especial la utilización de las nuevas armas de fuego, que desembocaron en un cambio de paradigma militar y al mismo tiempo abrieron un nuevo campo dentro de la tratadística, un subgénero más científico y técnico en el que se desarrollaban las ideas de ingeniería, artillería y arquitectura militar (Martínez Ruiz, 2009: 287-294).

La cantidad

En la medida en que la literatura militar de la Edad Moderna fue en aumento del siglo xvi al xviii, tanto en cantidad como en calidad y claridad en sus objetivos, su campo de acción era tan amplio que agrupaba todo tipo de temáticas. Esta diversidad contribuyó a que al final de esta época un número importante de autores aspirase, como paralelamente se hacía en los trabajos enciclopédicos o cuasienciclopédicos, a realizar un trabajo de síntesis que permitiese presentar conjuntamente todo el conocimiento posible o, al menos, el que ellos consideraban necesario para la formación militar de su época (Martínez Ruiz, 2009: 281-287).

En sintonía con estas aspiraciones, las *Reflexiones* beben de un gran número de fuentes bibliográficas. A lo largo de toda su obra magna, Marcenado referencia más de 280 obras de muy distinta índole, de distintos idiomas y procedencias. Muy probablemente el marqués leyó y consultó un número aún mayor de obras para la escritura de la suya, aunque descartase incorporar sus contenidos a las *Reflexiones*. Una referencia explícita a este descarte de literatura militar y que fácilmente puede hacerse extensible al resto de bibliografía de la obra la encontramos cuando Marcenado habla de la literatura especializada en el ataque de las plazas:

> […] sobre ningún asunto de guerra se hallan tantos libros, como cerca del ataque de las plazas. Yo leí en varias lenguas más de 150 de ellos, muchos de los cuales instruyen a ingenieros y oficiales de artillería y de minadores; pero poco, u nada, al general del ejército; ni tocan la mitad de las esenciales advertencias, que le son precisas para determinar y hacer un sitio con utilidad y acierto (Navia Osorio, VII: IV).

Este acopio de materiales no es del todo sorprendente, en la medida en que desde la aparición de la imprenta hubo un «redescubrimiento» de los textos clásicos, de tal forma que el interés por las enseñanzas grecorromanas fue mayor en la Edad Moderna que en el Medievo. Ello fue especialmente importante en lo militar, donde se tendía a presentar ejemplos tácticos y estratégicos basados en el mundo clásico que aún mantenían su sentido a pesar del paso de los siglos; además, se tomaba como ejemplo y aspiración algunos de los rasgos de los ejércitos clásicos, como la disciplina del romano (Navia Osorio, VII: IV; Black, 1994: 49). Por si esto fuera poco, la presencia del marqués en dos cortes europeas debió de favorecer, sin duda, consultar abundante bibliografía y aprovecharse de las redes comerciales de libros de la época para engrosar las fuentes de su obra más importante.

En el conjunto de los once volúmenes y XXI libros de las *Reflexiones* y teniendo en cuenta tanto las citas explícitas como las referencias a esas mismas citas desde otras partes de la obra, se han identificado más de 5000, aunque esta cantidad debería ser incluso mayor: existen citas a contenidos ajenos al libro no especificadas por el autor, ya sea por olvido, desconocimiento o mero despiste. Todas estas citas no solo tienen una función explicativa, sino que también sirven como validación externa, a través de la autoridad de sus predecesores, para las propias reflexiones del marqués:

> Autorizaré mis opiniones con ejemplares de los primeros jefes, para que, atento a la grandeza de quien los hizo, olvides la pequeñez de quien los acuerda y te libro de la vergüenza de seguir como míos dictámenes que la experiencia aprobó por suyos: no desdeñándome de observar con exactitud lo que otros fingen inventar con vanidad. […] Piedra y maderaje, dice Lipsio, tomo de otros; pero la forma de la fábrica toda es mía. Soy arquitecto que de varias partes conduje los materiales, y la obra de las arañas no es mejor porque de sí engendren los hilos, ni la mía más vil porque a manera de las abejas chupe de ajenas flores (Navia Osorio, I: 1-2).

Al mismo tiempo, Marcenado enarbola la bandera de su honestidad no solo para evitar posibles acusaciones de plagio («Si aquí vieres capítulos de otros autores, que no hice más que trasladar, no podrás acusarme el robo y porque en ellos mismos digo el nombre de sus dueños»), sino para equipararse posiblemente a los autores que cita, así señala que bebe junto a ellos de fuentes y ejemplos aún más antiguos, que trae a colación: «Si en otros puntos me rozo con lo ya escrito, hallarás en los ejemplares [traídos también a este fin] que no me fue preciso el socorro de los escritores, en que leas reglas parecidas a las que te aconsejo» (Navia Osorio, I: 2).

Cayendo en un extraño caso, para él, de inmodestia (generalmente acostumbraba a criticar sus escasas cualidades en la escritura), Marcenado afirma en el inicio

de su obra: «Raro caso militar digno de reflexión ha sucedido en el mundo que en los veinte libros de este tratado no se halle». Entre tantos ejemplos, sin embargo, Cuartero Larrea indica que Marcenado utilizaba un método común: ante cualquier antecedente histórico, analizaba sistemáticamente su efectividad y después comprobaba su interpretación y las afirmaciones que pudieran haberse hecho al respecto. No obstante, y como tantos otros eruditos modernos al menos hasta Voltaire, no planteaba apenas críticas a sus fuentes clásicas, pues tenía más interés en lo práctico de lo militar que en lo históricamente verosímil (Navia Osorio, I: 4-5; Cuartero Larrea, 1984a: 49; Fueter, 1953: 32-33).

En todo caso, Marcenado justifica sin caer en un argumento de autoridad tanto sus propias ideas como las ajenas: «Suplico a mi lector que no vulgarice su dictamen, parcializándose contra las antiguallas que resucito, u contra las novedades que invento; sin examinar primero los motivos y las pruebas, en que para esta obra me fundo». Más aún, reivindica nuevamente su continuo uso de citas bibliográficas y ejemplos históricos como muestra de honradez, dejando claro al lector qué pensamientos son verdaderamente originales y cuáles de entre ellos vienen abonados por ideas selectas de sus predecesores:

> Remítome a los 20 libros de este tratado, donde verás conforme la de los Antiguos y la de los Modernos, con la sola diferencia de que aquellos inventaron y estos los imitan. O los roban, cuando con alterar la colocación de las materias, con mudar las palabras de la explicación y con tomar un poco y dejar lo demás, de lo que hizo o escribió cada uno de muchos insignes hombres de la Antigüedad, nos quieren vender por pensamientos nuevos las máximas o acciones de bien apartados, sin contentarse del honor, que les resultaría de escoger lo bueno entre lo mucho y de emplear una bella lima donde, por estar ya forjada la obra, no se necesita el martillo (Navia Osorio, I: 77; XI: V-VI).

Esto entra dentro de las coordenadas de la tesis de Drévillon, según la cual el pensamiento militar moderno se remite a la herencia de la Antigüedad, de este modo, la pertinencia de las teorías antiguas demostraba la permanencia de principios en la guerra y justificaba la ambición de sublimarlos a arte. Como dice este autor, «restituida en su irreductible singularidad, la Antigüedad alimenta, en los autores modernos, el sentimiento ambivalente de su lejanía y de su proximidad», un sentimiento que es la base misma del humanismo y que es igualmente aplicable para el arte de la guerra, en donde perduran los principios clásicos y, aún más, se señalan a través de la percepción de Antigüedad los defectos de las instituciones militares modernas. Esta aspiración a retornar al ideal clásico, sin embargo, incentivó la búsqueda de los mejores principios aplicables al arte militar e incluso la misma idea de reducir el proceso bélico a arte llevó a codificar sus prácticas y

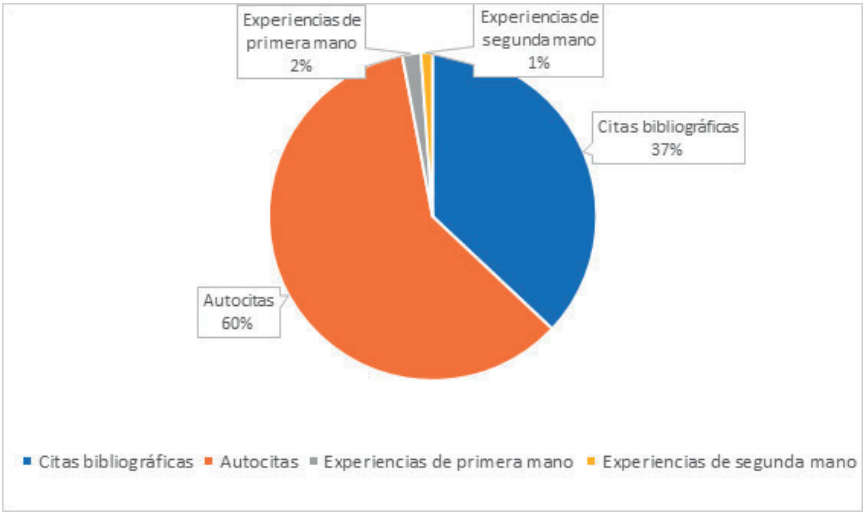

Gráfica 15. Referencias de las *Reflexiones militares*.[28]

reunirlas en estructuras lógicas que mejoraron el pensamiento militar en sí (Drévillon, 2019a: 9, 2019d: 183-184). Se trata de una idea que subyace a lo largo de toda la obra de Marcenado: el pasado como justificación no para dar lugar a unas reglas invariables, pero sí ciertas directrices que permitan ejercer el arte de la guerra con el mayor éxito posible.

En el libro V (y a juzgar por el número de citas, tal dictamen se hace extensivo igualmente al VI y el VII), Marcenado dice ceñirse a una práctica tan consabida en la guerra que considera sobran los ejemplos, de tal forma que únicamente menciona aquellos que le vienen a la memoria, dejando el resto al conocimiento del lector o al análisis más profundo de ciertos temas en otros libros. En todo caso (y exceptuando el volumen de sus *Cómputos militares*), esos libros resultan ser, con diferencia, los que menor número de notas al pie tienen entre sus páginas. En general, esta enorme cantidad de referencias bibliográficas, generalmente no breves, sino ejemplos bien desarrollados, tienen como efecto secundario romper la concentración del lector y hacen que la lectura resulte discontinua e incluso farragosa. No en vano la inmensa mayoría de reediciones españolas de la obra las han obviado y son parcialmente culpables de que la influencia de la obra no fuese continua en los siglos posteriores, al contrario que otros tratados militares que continuaron siendo referencia para su estudio. Por si esto fuera poco, Marcenado hace constantes alusiones a otras partes, entre volúmenes, libros y capítulos. Más allá de que

[28] Gráfico de elaboración propia.

existen hasta cinco capítulos enteros dedicados a dar al lector consejos ocasionales previos respecto a temas específicos, las autocitas son una presencia constante a lo largo de las *Reflexiones,* en una proporción incluso mayor que las citas bibliográficas (cerca de 8000 frente a algo más de 5000). Al tratarse de ideas entrelazadas entre sí, resulta imposible contabilizar las reflexiones «más puras» dentro del texto, a diferencia del hecho de reconocer cuándo transmite experiencias obtenidas de primera o segunda mano, de forma anónima (como, por ejemplo, en el caso en el que menciona a un oficial amigo que le aconsejó sobre balística) o explícita (como el caso de José Tineo, «oficial de los más inteligentes en la infantería que hasta ahora he conocido») (Navia Osorio, I: 5; II: 145, 357-375; III: 3-6; V-a: 195, 197-198, VIII-a: 210-214, IX: 1-12, X: 237-238).

Teniendo los diferentes tipos en cuenta, la gráfica anterior resulta por sí misma bastante elocuente a la hora de señalar las proporciones de citas bibliográficas, autocitas y experiencias a lo largo de las distintas páginas de la obra, así, permite visualizar fácilmente la diferencia proporcional entre unas y otras. Puede que la desproporción entre citas bibliográficas y experiencias directas o indirectas resulte chocante, pero no deja de ser lógica: la ingente cantidad de bibliografía a disposición del marqués suponía para él un recurso casi inagotable de información, una fuente de referencias constante para prácticamente cualquier tema y una herramienta de validación para sus propias ideas. Comparativamente, tanto su experiencia práctica como aquella transmitida por otras personas era mucho más limitada y posiblemente la obviase en multitud de casos, haciéndola explícita únicamente cuando podía aportar algo nuevo más allá de la autoridad más asentada de otros autores. En este sentido, no siempre parece existir una correlación clara entre las temáticas de los libros y la abundancia de estos dos tipos de referencias no literarias, aunque resulta interesante observar cómo el mayor número de experiencias de primera mano que ofrece Marcenado se concentra en el libro XIV de su obra, que atiende el ataque y bloqueo de plazas.

La ya señalada excesiva profusión de referencias a otros lugares específicos de la obra conecta bien sus contenidos, pero dificulta una lectura rápida de la misma y un uso práctico de ella. Aunque no lo explicita, no resulta difícil imaginar que el marqués argüiría que se trataba únicamente de detalles puntuales a los que sumar la enseñanza general y que su lectura no era necesaria para quien buscase un consejo rápido. Por supuesto, pueden sacarse algunas conclusiones de las autocitas. Por ejemplo, libros como aquellos dedicados a los preparativos antes de la batalla (XI), ataques y bloqueos a plazas (XIV), sorpresas (XV) o el comienzo de una nueva planta de tropas y cómputos militares (XXI) tratan temas tan eminentemente prácticos (o acompañados por planos o figuras adjuntas) que por lógica más o menos

práctica acumulan entre sus páginas el mayor número de autocitas ya no en referencia a otros libros, sino con respecto a sí mismos, por las razones ya enunciadas.

El estudio de las distintas cantidades de interconexiones entre los diferentes libros de las *Reflexiones* podría mostrar, hasta cierto punto, las conexiones mentales y temáticas consideradas por el autor, pero, en todo caso, es más importante destacar cómo el propio Marcenado era consciente del abuso de este recurso. En su libro XXI admite citar «muy de continuo» pasajes del quinto volumen de sus *Reflexiones* (el correspondiente a su libro XI), aunque no hiciera esfuerzo aparente para el lector a la hora de reducir su número. Esto contrasta con el hecho de ser consciente de que la gran abundancia de ejemplos y citas bibliográficas podía no ser del gusto de todos, así, aunque continuase pecando de todo ello, tomó cartas en el asunto no solo en cuanto a la extensión (hablando de capítulos «[…] cuyos pasajes no extiendo con todas sus circunstancias, por no molestar con la relación de tantas; y lo mismo haré siempre que se me presenten demasiados ejemplares para un capítulo»), sino también en lo que se refiere al formato:

> Porque no todos tendrán gusto o tiempo de pararse en los ejemplares, los hago imprimir de letra y margen diferente de los capítulos, sin que para la total lectura de estos sirvan de la menor confusión o embarazo aquellos. Traigo en latín algunas autoridades, por no hacerlas perder parte de su fuerza en la traducción; y para la inteligencia de cualquiera que ignore aquella lengua, bailaran las expresiones y ejemplares, que en la nuestra se encuentren sobre los mismos puntos (Navia Osorio, I: 5, 95; XI: 194).

La ortodoxia

Dentro de sus firmes convicciones y creencias cristianas, Marcenado se preocupaba mucho de que los contenidos de su obra estuvieran en sintonía con la ortodoxia católica. Al margen de los múltiples puntos de su obra donde considera la justicia de la guerra como defensa de la verdadera fe, incluso cuando considera respetar religiones ajenas como algo estratégicamente necesario para mantener la paz y la estabilidad en un territorio, Marcenado deja claro desde un principio que nada de lo escrito pretende entrar conscientemente en el terreno de lo herético:

> Mi mayor mortificación sería que en esta obra se hallasen artículos, que en la más pequeña circunstancia puedan parecer discordes con el profundo respeto debido a los Príncipes, con las venerables reglas de las buenas costumbres, o con los preceptos de nuestra Santa Religión Católica Apostólica Romana; y si a pesar de mi cuidado resbaló insensiblemente hacia alguno de estos precipicios mi pluma, desde ahora desapruebo

dichos artículos y los doy por justamente emendados de cualquiera tribunal o ministro secular, o eclesiástico a quien pertenezca la corrección (Navia Osorio, I: 7, II: 249-255, 312-315, III: 31-38).

Siguiendo esta doctrina personal y si revisamos la versión más cercana del índice prohibido de la Inquisición española en tiempo de Marcenado, podemos comprobar que realmente el marqués se esforzó en mantener la ortodoxia, de modo que en muy contadas ocasiones hace referencia a libros que pudiesen ser censurados. Y es que, incluso promoviendo la lectura como fuente de conocimiento militar,[29] el marqués no deja de tener una opinión muy clara sobre los libros prohibidos y su contenido:

> Muchos creen que los libros prohibidos son los más agudos y que el privar de ellos a la nación es perjudicarla. Yo he tenido licencia para leer parte de los mismos y hablé con gran cantidad de hombres doctos que leyeron infinitamente más; pero todos los hallo conformes a mi dictamen de que entre gente de buen gusto se hubiera ya perdido la memoria de la mayor porción de dichos libros, si por la fragilidad de nuestra naturaleza no fuese el deseo de su lectura excitado por su prohibición, sin considerar que la vida del hombre no basta para ver una centésima parte de los que en cualquier profesión hay de excelentes y aprobados (Navia Osorio, I: 71-74, III: 34).[30]

Por ejemplo, con respecto a la *Historia imperial y cesárea* de Pedro de Mejía, que cita abundantemente, la Inquisición únicamente había ordenado quitar la fábula de Juana Papisa (alegando que se presentaba como historia) y borrar siete renglones de la vida de Constantino, donde se mencionaba brevemente, sin darle mucho pábulo, cómo el emperador fue curado de la lepra utilizando la sangre de niños sacrificados a tal efecto; matizaciones sobre hechos ilusorios y sin relación con lo militar o lo político, que quedan lejos de las referencias que podemos ver en la obra de Marcenado. Otro escritor, Isaac Casaubon, un autor mucho más minoritario en cuanto a citas en las *Reflexiones,* es señalado como escritor condenado. El marqués menciona su obra *Polybii Lycortae historiarum libri…* y comenta cómo con diversas modificaciones podría ser aceptable su lectura (Mejía, 1561: 128; Sarmiento y Valladares, 1707: 151, 693).

Mucho más relevante es centrar nuestra atención sobre la *Doctrina civil* de Justo Lipsio, también autor de dos obras de enorme influencia y muy bien consideradas entre los militares: *De militia romana,* 1595, y *Poliorcetica,* 1596. Citada abundan-

[29] Ibídem, pp. 71-74.

[30] Ibídem, v. 3, 1724, p. 34.

temente por Marcenado esta obra, considerada la primera y más significativa manifestación de la corriente tacitista, se encontraba también en el punto de mira de la Inquisición, aunque era considerada válida para la lectura al haberse realizado varias correcciones, modificaciones y expurgos del texto; si bien se hace referencia a una traducción del latín de Bernardino de Mendoza en 1604. No obstante, todo apunta a que Marcenado trabajó directamente con la obra original, ya que la cita en latín y defiende leer las versiones originales frente a sus traducciones, para evitar que los textos pierdan fuerza y verdad (Sarmiento y Valladares, 1707: 759-760; Espino López, 2007: 126; Trillo-Figueroa y Martínez-Conde, 1984: 70; Navia Osorio, I: 71).

En todo caso, de entre todos los libros que Marcenado cita en sus *Reflexiones,* únicamente dos podrían caer dentro del peligro de contravenir directamente la ortodoxia: los *Discursos políticos y militares* y *El arte de la guerra,* ambos de Maquiavelo. Pero debe reconocerse que únicamente lo hace a través de volúmenes que identifican al autor bajo el alias de Amadeo Nicolucci (y así lo cita Marcenado), ediciones, dice, «con pocas correcciones [que] fueron reducidas a poder leerse sin peligro e impresas con las debidas aprobaciones». De cualquier forma, las obras íntegras de Maquiavelo estaban ciertamente prohibidas, pues el autor aparecía en el índice de libros prohibidos de 1707 como «florentino, ateo pero supersticioso, pseudopolítico e impío, aunque parecía que quería ser cristiano» (Anónimo, 1781: 285-286; Sarmiento y Valladares, 1707: 86).

López Anglada afirma que las ideas del marqués no son solo puntualmente maquiavélicas, sino en ocasiones «más cercanas a Maquiavelo que a la Biblia»; Serrano Monteavaro presenta varias páginas de ejemplos de paralelismos entre las ideas del florentino y el asturiano. Curiosamente, ningún ejemplo se corresponde con citas del marqués al autor bajo su alias de Nicolucci, pero en todo caso incluyen referencias veladas que hacen suponer que Marcenado tuvo entre sus manos la obra por excelencia de Maquiavelo más de lo que dejaba entrever. El mismo autor achaca esto a un estudio en profundidad de *El príncipe* y a la plasmación de un espíritu general de ideas comunes en la época (López Anglada, 1984a: 41, 45; Serrano Monteavaro, 1996: 41-44): pero más probablemente se deba a una influencia general tacitista en la obra de Marcenado.

Y es que, aunque Marcenado apenas cita diez veces a Maquiavelo en su obra, la idea política de «la razón de Estado» puede percibirse más claramente a partir de otras citas que encajan dentro de la misma escuela política y más específicamente dentro del tacitismo. No en vano, estas ideas se originan a partir de la realidad histórica de las ciudades-Estado italianas y esencialmente afloran en la literatura del florentino. Ahora bien, pese a todo esto, no encontramos una conceptualización adecuada de la razón de Estado en Maquiavelo, sino en otros autores italianos

igualmente trabajados por el marqués. Inicialmente usada por Guicciardini, será Giovanni Botero, dentro de la moral de la Contrarreforma, quien la defina como «el conocimiento de los medios adecuados para fundar, conservar y aumentar una dominación o señorío», considerando que la preservación del Estado dependía del «ejercicio de las artes que ganan para un soberano el amor y la admiración de su pueblo». Botero sería utilizado como exponente de la «verdadera razón de Estado» frente a la falsa propugnada por el florentino, en un intento de asimilarla como «el arte de lo posible» en una política moralizada y cristiana (Cid Vázquez, 2015: 294-295).

Las ideas de Maquiavelo llegaron a España y se transmitieron incluso antes de ser prohibidas, a disposición de los lectores a través de otras ediciones censuradas. Sin embargo, sería a través de Botero y sus citas al autor clásico Tácito como se abrirían las puertas a la adopción de la escuela política de la razón de Estado y las lecciones sobre cómo adquirir el poder y mantenerlo. De tal forma, desde sus relatos de la Roma imperial, el Tiberio de Tácito se convierte en una suerte de «encarnación no nefanda de *El príncipe*». En este sentido su obra y muy especialmente sus *Anales* se convirtieron en inspiración para una tendencia política más tradicional y una razón de Estado más reaccionaria. Aunque no faltaría quien criticase a estos políticos como una amenaza para la religión, entendiendo que no eran sino discípulos encubiertos de Maquiavelo, el tacitismo español buscaba mantener la supremacía moral del cristianismo sobre la política, al tiempo que trataba de afrontar las nuevas exigencias de la praxis política (Cid Vázquez, 2015: 295, 299-301).

En España, el surgimiento y desarrollo del concepto de razón de Estado se debatía entre las contradicciones de esta racionalidad política y su misión religiosa. Saavedra Fajardo, en sus *Empresas políticas* de 1640, reflexiona acerca de si la tolerancia resultaba útil para la conservación y aumento del Estado, analizando las pérdidas de las guerras entre España y las Provincias Unidas de los Países Bajos, si bien elogiaba que Felipe II hubiese preferido la pérdida económica y territorial a comprometer el alma de España. Con respecto a esto, Marcenado será ligeramente más pragmático con respecto a su tolerancia religiosa, pero aun así tiende siempre a la defensa de lo católico. Artola Gallego señala una diferencia estilística notable entre los principios escolásticos que Marcenado plantea al hablar de la guerra justa y las consideraciones más prácticas aplicables a las realidades de la guerra en otras partes de su obra. García Escudero sostiene que, al señalar sus consideraciones de la guerra justa, Marcenado cae en «un amoralismo tan moderno» que intenta justificarse de forma constante (y no siempre convincente) en varios principios de equilibrios. Son argumentos similares a los utilizados tanto por Gracián como por Saavedra Fajardo, autores ambos explícitamente tenidos en cuenta por el marqués,

junto con otros como Antonio de Solís y Antonio Pérez, igualmente dentro de la órbita tacitista y citados por Marcenado; el primero directamente de su obra, el segundo de forma indirecta (Sandberg, 2019: 382-383; Navia Osorio, I: 249-265, III: 31-38, 1725, IV: 261-267; Artola Gallego, 1985: 76; Serrano Monteavaro, 1996: 40; Azcárraga Bustamante, 1985: 33-34; Trillo-Figueroa y Martínez-Conde, 1984: 70).

En todo caso, es elocuente encontrarnos citas de varios autores en esta órbita entre la bibliografía que maneja Marcenado. Aunque de las dos obras de Maquiavelo apenas suman diez citas cada una, nos encontramos con al menos otros siete autores más dentro de la órbita tacitista, los ya citados Solís (con más de cien citas de su obra *Historia de la conquista de Nueva España,* que permite al marqués actualizar sus ejemplos históricos con referencias más modernas y españolas dentro de esta doctrina, aunque sea a partir de un libro sin valor histórico, con todos los defectos de la historiografía humanista y un punto de vista totalmente partidista e incluso fanático), Saavedra Fajardo (con más de veinte citas de su *Corona gótica* y *Empresas políticas*), Amelot (con más de veinte menciones de sus *Comentarios sobre los Anales de Tácito* y su *Oráculo manual y arte de prudencia de Baltasar Gracián*), Botero (se citan quince veces sus *Relazioni universali*), Malvezzi (con diez citas a sus *Discorsi sopra Cornelio Tacito*), La Nouë (apenas tres citas a sus *Discours politiques et militaires*) y Gracián (menos de cinco citas a su *Oráculo manual y arte de prudencia* y su obra *El héroe*). Y ello sin contar al propio Tácito con sus cuatro obras: *Origen y territorio de los germanos* (apenas una cita), *Vida de Agrícola* (en torno a cinco citas), las *Historias* (más de una docena de citas) y por último la obra más popular del autor, sus *Anales* (más de 150 citas); y sin tener igualmente en cuenta a otros autores clásicos favoritos de esta escuela de pensamiento, como Cicerón o Séneca (Trillo-Figueroa y Martínez-Conde, 1984: 71; Fueter, 1953: 332): de los cuales Marcenado llega a citar ocho obras de cada uno (con más de veinte y cerca de diez citas, respectivamente).

Por otro lado, hay quien considera que la profusión en las *Reflexiones* de citas bíblicas no es sino un intento de distanciarse de posibles deslices hacia la impiedad maquiavelista, haciendo patentes las palabras de las Sagradas Escrituras y justificando por ejemplo cómo convenía más gobernar a través del afecto que del temor. De hecho, en este caso concreto, Marcenado refuerza su posición basándose no solo en citas bíblicas, sino también bebiendo del propio Tácito, un claro ejemplo de alinearse con el tacitismo, próximo al dogma católico aún en la esfera del de la razón de Estado (Fernández García, 2015, 59; Navia Osorio, I: 89).

Es interesante señalar además que el mayor número de citas bibliográficas dedicadas a Tácito se acumulase en los libros de las *Reflexiones* con preponderancia política. Siguiendo el cuadro porcentual con datos proporcionados por el propio

marqués con respecto a las temáticas de su obra, el contenido con prisma tacitista se encuentra fundamentalmente en libros en donde confluyen (sumando más de un 50 %) los temas de política del soberano o el jefe militar (como el libro VIII, sobre las rebeliones, o el IX, que además de la guerra ofensiva cubría cómo mantener los territorios capturados); lo que no deja mucho espacio a la duda en lo que se refiere a que el contenido de Marcenado se encuentre bajo la sombra del tacitismo y la razón de Estado. De hecho, los *Anales* de Tácito son la sexta obra más citada en el conjunto de las *Reflexiones* y es el quinto autor más referenciado. Solo la *Storia di Italia* de Guicciardini rivaliza con Tácito. Este, además de tener un propósito claramente didáctico para su príncipe, como Marcenado, fue uno de los primeros autores en utilizar, recordemos, el concepto nominal de razón de Estado. Y no nos separamos tanto de esta última obra si recordamos que Guicciardini no solo fue contemporáneo de Maquiavelo, sino que ambos intercambiaron correspondencia y eran bien conscientes de su obra. De hecho, en el contexto político, Guicciardini parece abrazar el concepto pagano y luego maquiavélico de *virtus*. Teniendo todo esto en consideración, se vuelve más relevante el saber que Guicciardini se cita más de 150 veces a lo largo de las *Reflexiones* (es el séptimo autor más citado, solo por detrás de Tácito), pero a través de la edición comentada de Porcacchi, al que el marqués también cita en su obra (hay más de quince referencias a sus notas al margen del texto original). La Inquisición española (en relación con el concepto de razón de Estado) prohibía la lectura de la obra de Guicciardini, al menos, más concretamente, su edición de 1621, sin hacer mención alguna al libro de Porcacchi (Lefebvre, 1974: 72; Fueter, 1953: 87; Pérez Pérez, 2011: 57-59; Sarmiento y Valladares, 1707: 443).

Sin embargo, Marcenado hacía bien en cuidar que su obra pudiera incurrir en algún tipo de incorrección respecto a los preceptos de la Iglesia, porque no solo las ideas de Guicciardini podían entrar en conflicto con el dogma católico, sino que igualmente podía hacerlo Porcacchi, puesto que en sus propias anotaciones hacía referencia y citaba textualmente fragmentos de la obra de Maquiavelo (aunque refiriéndose a él únicamente como el florentino y explicitando que le citaba de memoria, cuya obra había leído cuando esta aún no había sido prohibida por la Inquisición). Como hemos visto, este descargo de responsabilidad podía aplicársele, por asociación o por defensa de sus propias ideas, a lo largo de toda su obra y en paralelo a varios autores, especialmente en lo referido al contenido político en torno a la razón de Estado. En todo caso, autores como Trillo-Figueroa se han esforzado, a través del análisis de su obra, en caracterizar al marqués como un antimaquiavelista tacitista, con la ambigüedad y ambivalencia moral propia de tal línea de pensamiento (Sarmiento y Valladares, 1707: 443; Anglo, 2005: 164-165; Trillo-Figueroa y Martínez-Conde, 1996: 76, 78).

La cronología

La base bibliográfica de las *Reflexiones* se extiende a lo largo de todas las edades históricas, aunque, como puede apreciarse en la siguiente gráfica, de forma muy desigual. Lama hace notar cómo las citas de bibliografía más antigua (bíblicas y de autores clásicos) son traídas a colación «de la forma más académica posible», mientras que la bibliografía cronológicamente más próxima al marqués, aunque sin desmerecer este formato, lo hace con una prosa más ligera. La Edad Moderna se subdivide en tres siglos, con el grueso de la representación bibliográfica centrada en el siglo XVII por dos razones: el XVIII apenas había completado su primer tercio al publicarse las *Reflexiones* y algunos de los postulados militares del XVI ya habían sido ampliamente superados para entonces. En lo que se refiere a la literatura militar europea, los autores italianos fueron predominantes hasta en torno a la década de 1580. Al final de esta y durante la década siguiente, la literatura militar francesa y española, que había ido despuntando tiempo antes, tomó el relevo de forma especialmente productiva hasta el final de la centuria. Sin embargo, y aunque continuarían publicándose un número importante de trabajos militares de autores italianos y españoles durante el XVII, este *grand siècle* sería predominantemente francés en cuanto a la literatura militar, algo que continuará durante el XVIII (Lama Cereceda, 1984: 94; Heuser, 2010b: 6; García Hurtado, 1999: 48-49). Este mismo proceso puede observarse entre las referencias de literatura militar moderna utilizadas por Marcenado: en cuanto al s. XVI, predominan las obras militares italianas; las españolas y francesas solo comienzan a aparecer las de finales de siglo, momento a partir del cual predominarán las referencias de literatura militar francesa. Es importante señalar, no obstante, que continuará otorgando relevancia a obras militares italianas, posiblemente debido al domicilio del marqués durante la escritura de las *Reflexiones*.

Pese a citar en menor proporción literatura militar del XVI, Marcenado hereda su fascinación por las grandes obras y hechos militares del pasado, por lo que cita continuamente tanto autores griegos (Jenofonte, Heródoto…) como romanos y tiene como referentes del campo de batalla a personajes como César, Ciro, Alejandro Magno o Pompeyo, entre muchos otros, también tiene como referentes hazañas bélicas de pueblos como el asirio, el persa o el cartaginés, sin excluir las dotes de mando militar extraídas de los textos del Antiguo Testamento (González Castrillo, 2000: 79-82). La Edad Media acumula el menor número de citas, algo que no es de extrañar debido a que gran parte de su producción literaria bebía de fuentes clásicas. La inmensa mayoría de citas de la Edad Antigua (sumando literatura laica y libros bíblicos) acumula casi la mitad de todas las referencias que aparecen en la obra, por estas y otras razones.

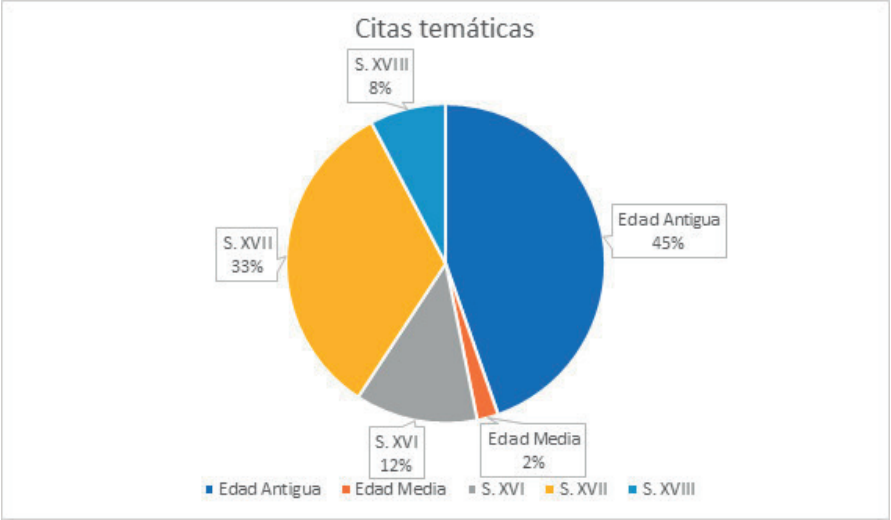

Gráfica 16. Citas bibliográficas de las *Reflexiones militares* por cronología.[31]

Como contrapartida de la filosofía política clásica, con una concepción deductiva de la historia y la noción de leyes naturales universales, el Renacimiento reclamó de la Antigüedad que la guerra pudiera estudiarse sistemáticamente a través de la observación histórica, para posteriormente aplicarla de forma exitosa imitando sus estrategias. De esta manera, durante la mayor parte de la Edad Moderna, los autores militares tomaron como referencia obras de la Antigüedad clásica. Estas no se reducían únicamente a las de escritores militares (aunque no faltaban referencias, entre otros, a Frontino, Onasandro, Arriano y muy especialmente Vegecio), sino también historiadores (Tucídides, Polibio, Tito Livio, Plutarco…) e incluso filósofos (de Sócrates a Agustín de Hipona, pasando por Platón, Aristóteles y otros tantos) (Gat, 1988: 203; Heuser, 2010b: 7-8).

Pese a que el *Epitoma rei militaris* de Vegecio es considerado «la Biblia de lo bélico durante la Edad Media» y que su concepción de que el ejército existía para crear y proteger una vertiente política influyó ampliamente en la Edad Moderna, Marcenado lo cita únicamente en torno a cuarenta veces (la mayoría en su libro sobre las insurrecciones). La razón más probable de ello entra dentro de la tendencia europea afirmada a partir del siglo XVI: por un lado, perdió cierta vigencia con la aparición de las armas de fuego, por otro, la imprenta favoreció también una ruptura de su monopolio frente a otros autores, especialmente griegos (Polieno Macedónico, Eneas Táctico, Polibio o Arriano), todos los cuales son citados

[31] Gráfico de elaboración propia.

abundantemente por Marcenado. Cuando Famerie define la obra de Vegecio como «una especie de lasaña, a menudo compleja, en la cual el autor no tiene en cuenta jamás puntos de referencia cronológicos», lo hace para señalar problemas de interpretación de Vegecio con respecto a una realidad militar u otra (Allmand, 2004: 27, 2011: 397-398; Famerie, 2019: 40-42). En cuanto a su mezcla de contenidos (que el marqués hace de forma temática, sin orden cronológico estricto), podría considerarse una comparación válida, ya que Marcenado comparte tanto fuentes como ejemplos similares.

Las temáticas

Con respecto al gran número de citas bibliográficas de las *Reflexiones,* la tipología de las fuentes utilizadas por Marcenado podía subdividirse, *grosso modo,* en seis categorías distintas: libros históricos, bíblicos, tratados militares, políticos, de filosofía y una última categoría miscelánea para contabilizar obras que no encajan en ninguno de los grupos anteriores. Como puede observarse en el gráfico, el grueso lo encabeza la historia (con más de tres mil citas, procedentes de un total de más de cien libros), seguida muy de lejos por los tratados militares (más de novecientas citas sacadas de cerca de cincuenta libros), los libros de la Biblia (más de quinientas citas de 42 libros, la inmensa mayoría correspondientes al Antiguo Testamento) y los tratados políticos (con más de trescientas citas de tan solo 41 libros). Con respecto a la filosofía (más allá de aquellos libros que tratan su vertiente política más específica), sus referencias no llegan a cuarenta ni a veinte libros a lo largo de las *Reflexiones,* no muy lejos de las poco más de veinte citas (sin alcanzar tampoco la veintena de libros) que han terminado reflejadas en el apartado, un tanto cajón de sastre, de otros.

La siguiente tabla presenta el escalafón de autores y obras más referenciadas por Marcenado, elaborada a partir del número de citas globales de las *Reflexiones*. En primer lugar, se presentará de forma general, dividiéndolo posteriormente en función de contenidos temáticos, lo que nos permite apreciar cuáles son los libros (autores) más citados a lo largo de la obra:

	1	2	3	4	5
General	Foresti, *Mappamondo istorico*	Polibio, *Historia*	Tito Livio, *Historia de Roma*	Zeno, *Mappamondo istorico*	Tácito (varios)
Historia	Foresti, *Mappamondo istorico*	Polibio, *Historia*	Tito Livio, *Historia de Roma*	Zeno, *Mappamondo istorico*	Guicciardini, *Storia di Italia*

	1	2	3	4	5
Tratado militar	César, *Comentarios sobre la guerra de las Galias*	Polieno, *Stratagemata*	Frachetta, *Seminario del livro di governi di stato e di guerra*	De Ville, *De la charge des gouverneurs des places*	Lazzari, *Motivo e causa della guerra…*
Bíblico	Eclesiastés	Proverbios	Primer Libro de los Macabeos	Deuteronomio	Génesis
Tratado político	Lipsio, *Doctrina civil*	Tomás de Aquino, *Comentarios a la política de Aristóteles*	Ventura, *Tesoro político*	Aristóteles, *Política*	Comazzi, *La morale dei principi*
Filosofía	Platón, *Alcibíades*	Cicerón (varios)	Séneca (varios)	S. Jerónimo (varios)	Tomás de Aquino, *La ciudad de Dios*

Tabla 2. Listado temático de obras más citadas en las *Reflexiones militares*.[32]

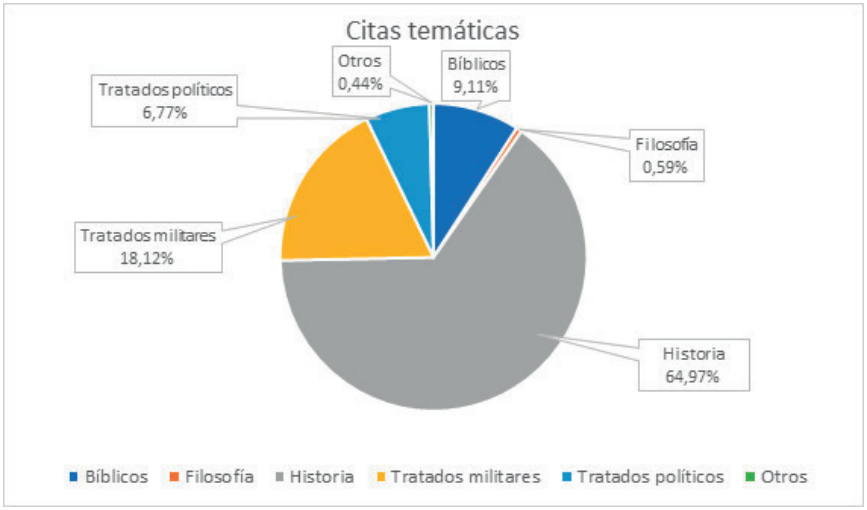

Gráfica 17. Citas bibliográficas de las *Reflexiones militares* por temáticas.[33]

Quizás al lector le sorprenda comprobar tal profusión de referencias históricas y que cuantitativamente las *Reflexiones* parezcan más validadas por contenidos de este tipo antes que por los de libros de temática estrictamente militar. Sin embargo, no deja de ser natural en la medida en que toda esta bibliografía histórica trae consigo ejemplos que transmiten solidez a las ideas de Marcenado, que, por otra

[32] Tabla de elaboración propia.
[33] Gráfico de elaboración propia.

parte, no dejan en multitud de casos de tratar temas militares, incluso en libros de tema histórico.

Sin duda alguna, la referencia bibliográfica principal de Marcenado con respecto a temas históricos era la obra del jesuita Antonio Foresti titulada *Mappamondo istorico*. Sin embargo, conviene hacer ciertas matizaciones. Foresti únicamente llegaría a publicar, desde 1690 y hasta su muerte, nueve años después, seis tomos de historia universal, pero su trabajo se vería continuado por Apóstolo Zeno (autor de cuatro tomos más que se cntran en la historia de los reyes de Inglaterra, Escocia, Suez, Dinamarca y los ducados de Holstein y Güeldres), el marqués Domenico Suárez (autor del undécimo tomo, centrado en los califas y emperadores otomanos) y. por último. el doctor Silvio Grandi (que dedicó el duodécimo tomo a la historia de China) (Anónimo, 1854: 348). Este último, por publicarse más tarde o porque Marcenado considerase que la historia china no tenía ejemplos suficientes o aplicables a sus objetivos, no es citado. Sin embargo, sí lo es ampliamente Foresti, Zeno (identificado generalmente como suplemento del trabajo del anterior) y en menor medida Domenico Suárez, si bien de forma independiente a la obra de Foresti, pues se cita su historia de los emperadores otomanos.

No es tampoco extraña la atención de Marcenado a la obra histórica de Guicciardini (cuya relación con el dogma político de la razón de Estado ya se ha traído a colación), no solo por analizar un periodo crucial en la historia de Italia para el avance de la historia militar, sino por el especial interés del italiano por las innovaciones de Carlos VIII de Francia en cuanto a artillería (aunque, como Maquiavelo, menospreciase su importancia) y la movilidad de los ejércitos. Por no hablar de que, como ocurre a menudo en las *Reflexiones,* en la historia política florentina la Historia solía no ser sino servidora de la doctrina, una fuente de ejemplos para sus propias deducciones; de este modo, se buscaba instruir trazando imágenes inalterables de situaciones políticas y militares típicas. Guicciardini no se encontraba especialmente interesado en la estrategia, la táctica y los temas militares, pero en su *Storia di Italia* realizó una cierta concesión a la historiografía humanista al describir los hechos militares con más detalle de lo habitual; una narrativa especialmente jugosa para Marcenado y otros especialistas militares (Chaliand, 1994: 535, 547; Fueter, 1953: 71-74, 90-91).

Igualmente, no debe sorprender el hecho de que los *Comentarios sobre la guerra de las Galias* de César sea la obra militar más citada en las *Reflexiones*. No solo era extremadamente popular entre los escritores militares de toda Europa, que aún la tenían como referencia y adaptaban a partir de ella las cualidades positivas del ejército romano, sino que desde el siglo XVI había sido especialmente tenida en cuenta por los escritores militares hispánicos, a través de una nueva traducción (Espino

López, 2000: 97-98). La obra de César se encuentra entre las diez más citadas de todo el texto de Marcenado y el mismo Julio César es uno de los personajes más mencionados en las *Reflexiones*.

El predominio de la *Stratagemata* de Polieno Macedónico, también caracterizada por sus abundantes ejemplos históricos, supone una señal de atención en cuanto al interés del marqués no solo por acciones directas de guerra, sino también por movimientos más irregulares, como las tácticas de guerrilla. La estratagemática (el arte de las estratagemas) puede rastrearse como tradición al menos hasta Jenofonte. Etimológicamente remite a las acciones del *strategos* y por tanto está estrechamente ligada al mando militar (Eramo, 2019: 365, 368-369): lo que explica su relevancia para Marcenado.

Igualmente destacable es la poliorcética, la ciencia en torno al ataque y defensa de plazas militares. Marcenado, como bien sabemos, se mantenía hasta cierto punto alejado del terreno más técnico por considerarlo fuera de su campo y no poseer los suficientes conocimientos para hacerle justicia. Sin embargo, llama la atención las pocas referencias a Vauban, cuyas aspiraciones reformistas son bien conocidas y extensibles no solo a la poliorcética y sus derivados (quizá su mayor especialidad), sino también a la artillería e incluso a la organización del ejército en general (Guerlac, 1943: 38-40). El hecho de que, en el libro específicamente dedicado al asalto y defensa de plazas, Marcenado únicamente le cite dos veces (a través de su obra *Le directeur-général des fortifications,* 1685): en contraste con la presencia más intensa del también ingeniero francés Antoine de Ville y su *De la charge des gouverneurs des places* (de 1639, referenciado en más de cincuenta ocasiones), bien podría achacarse a la dificultad del marqués para acceder al resto de obras de Le Preste. En parte porque varias de ellas (las *Oisevetés* y especialmente *Traité de l'attaque et de la deffence des places*) permanecieron únicamente manuscritas hasta años después de la muerte de ambos, seguramente por la censura estatal de la última obra de Vauban, el económico *Proyect d'une dîxme royale* (1707).

Las obras de Lazzari y Frachetta puede que fueran tan citadas simplemente por ser entendidas respectivamente como libros de corte histórico o político. Es necesario señalar que esta clasificación de obras puede resultar en ocasiones demasiado simplista, ya que una categoría puede eclipsar a otra, así, Marcenado puede haber tomado ideas de corte político en obras históricas o militares en aquellas. Del mismo modo y aunque se ha considerado más práctico dividir temáticamente tratados estrictamente políticos y otras obras filosóficas, las fuentes políticas clásicas de Marcenado se basan fundamentalmente en postulados platónicos y aristotélicos pasados por el prisma medieval cristiano, especialmente el de santo Tomás. La especial predominancia de las citas a Justo Lipsio, unido a todo lo anterior, remite

directamente a las aspiraciones ideales de una guerra justa que Marcenado defiende sistemáticamente y que se refuerza más allá de la filosofía a través de lo considerado como palabra de Dios. Y es que las citas bíblicas son traídas a colación no solo para justificar comportamientos militares, sino también políticos: la Biblia hacía ya siglos que cimentaba la ideología militar europea (especialmente el concepto de guerra justa y la posición bélica con respecto a enemigos de otros credos) y los ejemplos de los reyes de Israel eran tenidos como espejo consciente de los soberanos de Occidente. El *Deuteronomio* resultaba ser, en este sentido, especialmente belicoso e inmisericorde (pero señalando consejos tan persistentes como evitar la política de tierra quemada contra el enemigo si se puede obtener un beneficio de su territorio) y, en general, una parte importante del Antiguo Testamento es utilizado como representación pseudohistórica de ejemplos bélicos o como consejos militares validados como palabra de Dios. Algunos de los individuos más citados a lo largo de las *Reflexiones* son, de hecho, personajes bíblicos. No resulta de extrañar que se heredase de la Edad Media la consideración de la Historia sagrada como de inspiración divina y debido a ello no se sometiesen a crítica alguna los hechos allí presentados (Heuser, 2019: 44-46; Chaliand, 1994: 59-60; Lefebvre, 1974: 42).

La interpretación de que se halle este gran número de citas bíblicas en la obra de Marcenado es de todas formas diversa: De la Llave lo atribuye a las profundas creencias religiosas y lecturas bíblicas de su autor, Carrasco-Labadía destaca el claro contraste entre lo bíblico y el contenido de criterio liberal (entendiendo el permiso del marqués para leer libros prohibidos y su uso como signo de instrucción, prudencia y cristiandad), Serrano Monteavaro lo analiza como prueba de la doble moral del asturiano, en precario equilibrio entre la moral cristiana y su deontología profesional, con contradicciones entre lo moral y lo útil. Una postura mucho más crítica e interesante que la de José Pérez Montero, quien, a la hora de analizar las posibles costuras de la moral de Marcenado, lo hace de forma mucho más complaciente, apenas repasando los preceptos y dogmas de la moral cristiana con los que se alinea el marqués (Serrano Monteavaro, 1996: 39-41; Pérez Montero, 1985: 9-27).

Las ideas militares

Entre las ideas militares presentadas a lo largo de las *Reflexiones,* se pueden localizar muchos lugares comunes presentes también en otros autores del género. Temas como la fortuna y las oportunidades en la guerra eran recursos habituales en la literatura militar de la Edad Moderna, al igual que consideraciones sobre las virtudes necesarias en un general y la defensa del aprendizaje mixto de la teoría militar

a través de experiencia y el estudio. Especialmente por inspiración romana, pero en continuación de las ideas de Maquiavelo y reforzadas por tendencias filosóficas modernas como el neoestoicismo de Lipsio, potenciaban también la idea de una férrea disciplina en el ejército. También se recomendaba la formación práctica y teórica en lo bélico, aplicable para solucionar problemas logísticos, tácticos y estratégicos de primer orden, en realidades complejas, incluidos nuevos campos como la artillería y la arquitectura militar, básicos para la guerra en aquella época. El interés de Marcenado por la exactitud numérica y el control logístico ya podía apreciarse durante su carrera militar, en su actuación como inspector. La preocupación militar por la financiación de la guerra venía heredada por el adagio ciceroniano del dinero ilimitado como nervio de la guerra y fue constantemente revisada por muchos autores, como Sutcliffe, Montecuccoli y el propio Marcenado (Heuser, 2017: 145; Drévillon, 2019e: 413-414, 420; Espino López, 2007: 101-103; Navia Osorio, I: 128, 336-337; Heuser, 2010b: 28; Palmer, 1986: 61). Algunas de sus ideas más relevantes en estos terrenos se presentarán de aquí en adelante.

El concepto de guerra

Puede que la idea común más relevante del panorama militar europeo sea la teoría legal de la guerra creada por la cristiandad, en la que se mezcla la tradición clásica grecorromana (fundamentalmente platónica, aristotélica y ciceroniana) y la de varios padres de la Iglesia y canonistas medievales (Agustín de Hipona, Isidoro de Sevilla, Graciano y Tomás de Aquino), unidas a una serie de prescripciones éticas y morales de la costumbre medieval. En cualquier caso, aún con una cristiandad dividida, en la Edad Moderna diversos humanistas aspiraron a mejorar o delimitar el derecho de la guerra en un esfuerzo por controlar sus límites. La legitimidad de la guerra y el concepto de *guerras justas* serán comúnmente sacados a debate, como en las páginas de Marcenado, si bien desde una perspectiva más práctica que jurídico-filosófica. La guerra debía ser un último recurso llevado a cabo con moderación y de forma proporcional, debían barajarse sus consecuencias frente a la inacción antes de empezarla a través de una declaración formal de guerra, así como considerar tener una causa justa (defensa propia o la de otros). Obtener la paz se consideraba el único objetivo justo y, en general, se suponía que la justicia no podía separarse de la paz, puesto que sin ella no valía nada (Deruelle, 2019: 325-326, 328-329; Heuser, 2013: 8).

Maquiavelo va a ser el primer autor en la Edad Moderna que, en distintas obras, aúne una vertiente política y militar. Pensadores políticos que le sucedieron como

Hugo Grotio o Justo Lipsio (este último, recordemos, tenido en cuenta ampliamente por Marcenado) tocaron constantemente el tema de la guerra en sus escritos, partiendo del concepto de guerra justa del derecho romano (asentado en la Europa cristiana por parte de Agustín de Hipona y Tomás de Aquino) y profundizando en la idea de legalidad y legitimidad de la propia guerra. En el siglo XVI se produce también un cambio sustancial en la guerra, debido a la mayor complejidad en la consideración entre guerras justas e injustas que conllevó la división religiosa producida tras la Reforma protestante. Anteriormente, las guerras entre los reinos cristianos se veían justificadas sustancialmente, mientras que con la escisión de la fe católica podían darse guerras entre príncipes cristianos con la excusa de una guerra santa y defensa de la auténtica fe, fuera cual fuera esta (Heuser, 2010a: 10; Wilson: 183-188).

Los autores militares veían la guerra no solo como algo inevitable y que no podía hacerse desaparecer por completo, sino como un mal necesario, en la medida en que una paz prolongada resultaba perjudicial para el ser humano. Muchos heredaban este reproche sobre la paz de la Antigüedad: Hay du Chastelet defendía la guerra como una oportunidad para canalizar las pasiones humanas y elementos sociales poco recomendables, y tanto Marcenado (quien, en el contexto de analizar beneficios y peligros de la paz, se apoyaba firmemente en los postulados agustinianos de las guerras justas) como Saavedra Fajardo, Sancho de Londoño o Guibert (en su fase más escéptica) señalaban cómo una paz demasiado prolongada volvía débil a una sociedad e indisciplinadas a sus fuerzas armadas. Las aspiraciones kantianas de una paz perpetua (un joven Guibert aportó propuestas similares anticipadas) quedarían eclipsadas por los distintos conflictos armados y la evolución política durante la Edad Contemporánea (Navia Osorio, I: 249-277; Espino López, 2004: 14-15, 17; Londoño, 1587: 1; Heuser, 2010a: 72-75, 122).

Montecuccoli veía la guerra como una circunstancia constante para el ser humano que no podía desaparecer nunca por completo, por lo que no es extraño que considerase que su objetivo principal era la victoria, ya que era una «actividad en la que los adversarios tratan de infligirse daño por todos los medios posibles», algo que no desentonaría con las ideas de la literatura militar del XIX, con el cambio de paradigma napoleónico. Sin embargo, a diferencia de la mayoría de los pensadores militares decimonónicos, advertía que las soluciones sociopolíticas eran preferibles a la acción militar. Este nuevo paradigma parecía centrarse en la esencia de que la guerra debía tener como objetivo supremo la victoria militar y ningún tipo de aspiración política, pese a que la inmensa mayoría de literatura militar clásica y moderna (al menos desde Plutarco) tradicionalmente señalaba inútil una victoria si no podía ser utilizada para fines políticos duraderos. Pese a

que derivaba de una interpretación simplista de su definición del objetivo de la guerra como la imposición de la voluntad de uno contra su enemigo, el propio Clausewitz hubiese considerado inconcebible una guerra sin objetivos políticos, dado que entendía la guerra como una mera continuación de la política por otros medios, sin entender la obsesión del nuevo paradigma por la victoria *per se*. Aunque estrictamente cualquier participante en una guerra impone su voluntad sobre el enemigo, en la práctica esto rara vez ocurre y la literatura militar que precedió a Napoleón explícitamente señalaba que no convenía hacerlo, puesto que cuanto más despiadadamente se impusiese una paz, menos probable sería que durase (Palmer, 1986: 60; Chaliand, 1994: 688-689; Heuser, 2010c: 37-39).

Una paz justa se consideraba el único objetivo aceptable de la guerra en la tradición clásica, partiendo tanto de las ideas romanas como aristotélicas, aserto luego reforzado por el dogma católico. Esta idea sería universalmente aceptada desde Christine de Pizan hasta la Revolución francesa y las guerras napoleónicas, cuando el ideal de una forma de justicia objetiva desapareció de gran parte del panorama militar europeo. Un punto intermedio, que de haberse extendido el estudio de sus escritos habría significado una visión más limitada de la guerra, hubiese sido el proporcionado por Rühle von Lilienstern en torno al concepto de victoria, omnipresente y monopolístico en el pensamiento militar del siglo XIX. Este autor reconocía que la guerra justa era solo un ideal, pero argumentaba que la guerra servía para propósitos variados y que la victoria militar no suponía siempre su principal objetivo. A diferencia de la inmensa mayoría de teóricos militares de la Edad Contemporánea, Von Lilienstern consideraba que la victoria era solo una parte más de la guerra, en la línea de autores clásicos como Plutarco (que señalaba que aprovechar bien una victoria era mejor que obtenerla) o modernos como Fourquevaux, Sutcliffe o Marcenado, quienes analizaban cómo aprovechar mejor la situación en la guerra tanto después de una derrota como de una victoria (Heuser, 2010b: 17-21).

Según Beatrice Heuser, solo algunos escritores modernos más siguieron la tradición de Maquiavelo y unieron todos estos pensamientos de forma conjunta: Sutcliffe, Guibert y el propio Marcenado. Los tres consideraban, debido a su tradición de pensamiento clásico y católico, que el fin de la guerra debía ser la paz, aunque una superior a aquella que había precedido a la guerra. Al margen de esta diferenciación, esto no resultaba inédito, ya que desde la Antigüedad clásica hasta la Revolución francesa había consenso con respecto a que el único fin sensato de la guerra era conseguir una paz duradera. El constante expansionismo napoleónico, sin embargo, cambiaría esta percepción junto a tantas otras características del paradigma militar moderno. Incluso la *Enciclopedia* francesa se basaba en los trabajos clásicos y modernos para afirmar que la única guerra justa era la defensiva

o por reparación de daños causados por el enemigo, siempre y cuando se buscase establecer una paz larga y duradera, hubiera posibilidad de éxito y (como novedad) garantizase la preservación del bien público. Desde la *Enciclopedia* se recalcaba que la justicia militar requería el respeto de la vida de los prisioneros de guerra, todo aquel que se rindiese sin dar cuartel y, evidentemente, la población no combatiente, especialmente ancianos, mujeres y niños y aquellos incapaces de portar armas; todo ello está en sintonía con las ideas tradicionales en el pensamiento militar europeo y específicamente defendidas por Marcenado en su obra (Heuser, 2010c: 10, 67).

En la literatura militar moderna, la separación entre el enemigo (el liderazgo del ejército del adversario y sus integrantes) y la población no combatiente había sido un tema recurrente ligado a la consideración de una paz más justa y duradera. Por supuesto, esta distinción se vuelve más complicada y difusa a partir de la Revolución francesa y la expansión de la democracia liberal, de tal forma que se hace más difícil disociar la responsabilidad civil del gobierno que lideraba la guerra. La preocupación de los autores militares modernos por tener en consideración a la población que hoy en día consideraríamos civil es herencia de la cristianización de la ética militar romana. Aunque entre la teoría y la práctica existen grandes diferencias, escritores militares denunciaban sistemáticamente los saqueos, violaciones y asesinatos de los no combatientes, incluso en contextos bélicos que dañaban directamente a esta población (como las guerras de sitio), existía la posibilidad de que esta se rindiese a la piedad de su enemigo. Los autores cristianos legitimaban castigar a los líderes enemigos que se negaban a rendirse, pero no a soldados vencidos, ni mucho menos a no combatientes. Los escritores militares ensalzaban en general la misericordia en el campo de batalla y censuraban los castigos extremos y el daño a la población civil; autores como Maquiavelo, Hay du Chastelet, Sutcliffe o Marcenado (quienes confluían en la idea específica de construir «un puente de oro» para permitir la huida del enemigo) añadían a las recomendaciones bélicas posteriores a la victoria el gobernar con justicia a los vencidos. Las expresiones de aniquilar al enemigo dejaron sin embargo de ser metafóricas con la llegada del siglo XIX, durante el cual la guerra empezó a concebirse como una lucha sin cuartel entre naciones enteras, sin que importase el daño a la población civil. En contraste con el concepto de guerra total de la Edad Contemporánea, Marcenado visualizaba a la artillería como no necesariamente letal, ya que entendía que la guerra no buscaba tanto la muerte del enemigo cuanto sacarlo de la batalla. Casariego, cuando aborda el contexto de los distintos proyectiles señalados por el marqués, comenta que esta idea solo se alcanzaría finales del siglo XIX con la utilización de los incorrectamente llamados proyectiles humanitarios, de pequeño calibre y alta velocidad (Londoño, 1587: 33; Heuser, 2010b: 21-23, 2010c: 39; Paret, 1965: 27-29; Navia Osorio, V-a: 36-38; Casariego Fernández-Noriega, 1985: 176-177).

Con respecto al saqueo, Marcenado afirma que «el soldado que la ambición prevalece al honor, no espera ni la orden para el pillaje, ni la seguridad de sus banderas». Y lo ejemplifica con una experiencia de primera mano tras la toma de Ejea de los Caballeros, cuando un soldado de su compañía, al que define como «el más gallina de cuantos había en el destacamento», hizo más botín que el resto de su regimiento por desbandarse a saquear mientras aquel continuaba su marcha cumpliendo con su deber. No se opone el marqués a este tipo de resarcimiento por parte de los soldados, pero recomienda cierta moderación, para no causar más enemigos en su actuación, en unos territorios recién tomados y castigados por ello a una pobreza extrema. En el contexto de lo que define como «la piedad del conquistador», sometiendo a los súbditos adquiridos o mantenidos por las armas a las provincias vencedoras, menciona Marcenado a los catalanes, que, aunque igualados con los castellanos a la hora de obtener cualquier ascenso tanto en Castilla como Aragón, tras la guerra de Sucesión perdieron sus privilegios y debieron asumir la moneda de Castilla y las escrituras públicas en castellano. Las transacciones en monedas, pesos y medidas, así como la asunción de nuevas leyes anteriormente no aplicadas en un territorio, son recomendadas por Marcenado, de hacerse, con una importante claridad y adaptadas al carácter y circunstancias de un territorio. Ante el potencial económico de la región, él mismo profundizará en el asunto del comercio catalán, consciente de que la nueva dinastía aún tenía pendiente ganarse los corazones de aquellos territorios:

> A ultramarinas provincias no es natural se envíe de España mayor ejército, que el de mi cuenta, por el gasto y embarazo de surtirle continuamente de lo necesario, y porque nuestra Península, confinante con Portugal, Francia y dilatadas costas de mar, quedaría expuesta, sobre todo mientras no tenga más fuerzas marítimas y mayor seguridad en el afecto de los catalanes (Navia Osorio, IV: 162-163, 275-276, XI: 23-24).

Hay du Chastelet recomendaba tanto a príncipes como a generales ser generosos en su victoria, cuidar de los heridos enemigos como de los propios, proteger a la población no combatiente de los pueblos que se rindiesen y, en general, preocuparse por los problemas de la población de los territorios ocupados para favorecer su transición a súbditos leales. En esto se alineaba siguiendo los mismos postulados de piedad en la guerra defendidos por autores como Francisco de Melo, Federico el Grande o el propio Marcenado, que así lo señala en su análisis de la contrainsurgencia y sus recomendaciones para evitar rebeliones, de una forma coincidente con las de Montecuccoli (Heuser, 2010a: 71, 2017: 153-157; Melo, 1638: 37-38; Chaliand, 1994: 603).

Hervé Drévillon (aunque asume erróneamente la fecha de publicación original de

la obra por la de una de sus ediciones francesas) menciona que Marcenado plantea un interesante dilema sobre los límites del derecho de guerra, pues recomienda a los soberanos abandonar el uso de bombas o al menos no utilizarlos contra los edificios, sino contra las defensas de la plaza, especialmente cuando la guarnición militar es superior a los habitantes (en la medida en que estos no tienden a rendirse ni siquiera ante un bombardeo indiscriminado). No obstante, olvida destacar que ello no era sino un consejo puramente estratégico para no destruir una plaza que se deseara conservar posteriormente; no mucho antes en el mismo libro, el marqués hace exhortaciones sobre bombardeos a plazas sitiadas y explícitamente menciona que no debe darse tregua ni de localizaciones ni de horas del día o la noche ante los bombardeos, especialmente dirigidos para que la población local se determine a rendirse. En todo caso, es cierto que Marcenado también hace observaciones acerca del trato debido a los no combatientes, siempre en sintonía con sus ideas sobre la contrainsurgencia (Drévillon, 2019c: 98; Navia Osorio, VII: 145-146, 162, 646-648, 671-686).

La contrainsurgencia

La Antigüedad muestra incontables ejemplos de insurgencia, generalmente realizadas por campesinos y nómadas como autodefensa y normalmente poco más que una molestia para el invasor o nuevo soberano. Pero las técnicas de guerra irregular o de guerrilla no fueron monopolizadas por grupos pequeños: persas, griegos, romanos y cartagineses también llevaron a cabo acciones de guerra poco ortodoxas dentro de esa consideración genérica. En todo caso, fueron escasas en Occidente y generalmente forzadas por la acción del enemigo antes que por la voluntad de un general entrenado para estas técnicas. Un Imperio romano en declive hizo frente a innumerables tácticas de guerrilla frente a los pueblos godos y, tras su caída, Bizancio hubo de enfrentarse a técnicas como aquellas frente a sus propios enemigos. Llegada ya la Edad Moderna también podemos encontrar ejemplos de este tipo de guerra, como la rebelión de Tyrone en Irlanda a finales del siglo XVI o la utilizada por algunos nativos americanos ante la llegada de los europeos (Asprey, 1975: 3-4, 7-9, 22-23, 27-32, 50-51, 55).

En ocasiones, el concepto de guerrilla se difumina con los de operaciones especiales, guerras partisanas y alzamientos populares. Pese a que sus tácticas pudieran ser similares, no lo son sus motivaciones. Las fuerzas especiales podían hacer operaciones de asedio y de ataque irregular sobre el enemigo, pero los guerrilleros generalmente hacían esto alzándose contra una operación militar extranjera o contra sus propios gobernantes. El uso del término *guerrilla* puede retrotraerse

a principios del siglo XVII (aparece tal cual en el diccionario de Covarrubias) y en el XVIII el término se extiende por la literatura militar en diferentes idiomas, adaptándolo a sus propias lenguas, y refiriéndose a pequeñas operaciones militares, generalmente llevadas a cabo por destacamentos reducidos de fuerzas irregulares (partisanos) en los límites de las grandes operaciones estándar. Sin embargo, en la Edad Moderna este tipo de unidades únicamente eran una parte auxiliar de una guerra mayor y no tuvieron una importancia crucial hasta las guerras napoleónicas (Heuser, 2010d: 138, 141-143, 2014: 746-747).

Los primeros tratados teóricos y conceptuales acerca de las tácticas de guerrilla aparecen a finales de la Edad Moderna. Algunos autores atribuyen esta ausencia a la obsesión renacentista en torno al concepto de «arte de la guerra», otros a una contraposición entre los ideales caballerescos y la guerra irregular. Por supuesto, la ausencia explícita en tratados militares no supone que no se dieran este tipo de operaciones, aunque la guerra de guerrillas, la acción partisana o la *petite guerre* no se tratarían desde el prisma de la teoría militar hasta el siglo XVIII, cuando la transición a una mayor movilidad de los ejércitos dio lugar a la búsqueda de minar al enemigo interceptando sus comunicaciones, cortando sus reavituallamientos, atacando destacamentos aislados o su retaguardia a través de tropas menos abundantes que las regulares, pero también más móviles que ellas. Especialmente, durante la segunda mitad del siglo XVIII crecerá el número de publicaciones en esta guerra de guerrillas, hasta el punto de que Clausewitz destaca que existían más autores escribiendo sobre guerrillas que sobre guerra. El grueso de estos textos se centraba en temas comunes como los detalles prácticos en marchas y patrullas, misiones de reconocimiento, incursiones, fortificaciones y asuntos similares (Deruelle, 2014: 754; Cadet, 2019: 613-616; Scheipers, 2018: 30-33). Todos estos temas fueron tratados por Marcenado a lo largo de los distintos libros de su obra, pero sin considerarlos como insurgencia, sino como tácticas a utilizar por un ejército regular, aunque algunas fuesen llevadas a cabo por un número más reducido de hombres.

Ya fuese de forma teórica o práctica, importantes personalidades de la literatura militar europea (el caballero de Folard, el mariscal Mauricio de Saxe, Clausewitz…) tendrían en cuenta las posibilidades de la guerra de guerrillas más allá del XVIII. Tucker identifica a Marcenado como muy probablemente el autor más antiguo en darle una atención tan sistemática a los temas de insurgencia y contrainsurgencia. Marcenado era muy consciente del potencial militar de la guerra de guerrillas, hasta tal punto que escribió sobre contrainsurgencia señalando la forma de responder, refrenar e incluso evitar previamente la aparición de rebeliones que pudiesen usar este tipo de guerra (Cadet, 2019: 613-614, 618-619; Tucker, 2013: 385-386).

Dentro de este contexto se encontraban la evolución de la pacificación del país y la transición de lo militar a lo administrativo, que trataban de no soliviantar a la población e integrarla en la estabilización de un territorio. Esta tendencia se inserta en las recomendaciones de Marcenado a la hora de evitar las rebeliones y consolidar el poder de un soberano sobre un territorio, así como su oposición a los saqueos y no hacer política de tierra quemada salvo que fuese estrictamente necesario. Al mismo tiempo rechaza explícitamente desarrollar sus propias ideas con respecto a aplicar estas tácticas de guerrilla, por considerar peligroso este conocimiento para los intereses de su soberano:

> Estaban destinados a este libro otros diez capítulos, en que se contenían reglas particulares y proporcionadas a diferentes casos para mover a sublevación el país de los enemigos. […] Mas después hice la reflexión de que algunos vasallos de genio tumultuoso podían emplear contra el príncipe los avisos, […] y así me reduje a tratar de los medios que no son practicables al vasallo sino a un soberano, o a quien maneja sus fuerzas, que debe saber mucho de lo que el súbdito ha de ignorar (Drévillon, 2019b: 58-60; Navia Osorio, III, IV: 159-165, 181-198, IX-a: 277-278; Heuser, 2017: 157-159).

Resulta muy interesante ver que, a diferencia de Marcenado, Montecuccoli (uno de sus muchos referentes), escribe no solo sobre contrainsurgencia, sino también sobre insurgencia. Es decir, no realiza únicamente recomendaciones para el control militar y político ante posibles rebeliones (prevenir o aplastar a los rebeldes, asegurarse la lealtad de los súbditos), sino que también trata el tema desde el punto de vista opuesto (preparar una guerra civil o incluso un alzamiento contra un gobernante tiránico). Tener en cuenta el buen gobierno de los nuevos territorios y evitar el enriquecimiento de los gobernadores (que debían ser rotativos para evitar la codicia), fomentar la prosperidad de la población nativa ante un nuevo señor, no mostrar excesiva crueldad y castigar únicamente a los cabecillas rebeldes y sembrar la discordia por diversos medios entre los restantes son solo algunos de los consejos de Montecuccoli, que presentan gran coincidencia con las ideas defendidas por Marcenado en su libro VIII, dedicado a la contrainsurgencia (Heuser, 2017: 157-159).

Sabemos por sus citas a lo largo de las *Reflexiones* que el marqués leyó y tuvo en consideración al autor italiano, pero curiosamente no encontramos ninguna cita directa de este autor en este libro concreto. Quizás la razón para ello fuese el mismo hecho por el que Marcenado decidió, a diferencia de Montecuccoli, no explayarse con respecto a los consejos prácticos para fomentar rebeliones o alzamientos, por la peligrosidad que ello suponía en caso de que tales ideas fuesen utilizadas contra su patria. En la medida en que Montecuccoli era explícito con respecto a estas

estrategias para sembrar el caos dentro del territorio enemigo, es plausible pensar que Marcenado hubiese decidido obviar cualquier referencia que bebiera directamente de las *Memorias* para evitar señalar que aquel que desease profundizar más en el tema de la contrainsurgencia encontrase por el camino vías más sencillas para fomentar rebeliones. Curiosamente, tampoco hallamos citas a Bernardino de Mendoza en ese libro de las *Reflexiones,* pese a aparecer citado puntualmente en otras partes de la obra y a proyectar una influencia clara sobre las ideas de contrainsurgencia de Marcenado. Aquí no puede aceptarse la misma hipótesis que con Montecuccoli, ya que Mendoza no plantea consejos para fomentar las insurgencias. Quizás él y Marcenado bebieran de la misma literatura militar o ejemplos históricos, pero en todo caso el asturiano dedicó mucho más espacio al tema que su supuesto predecesor.

Beatrice Heuser (quien rastrea las influencias de Marcenado hasta Mendoza y Maquiavelo) identifica las secciones dedicadas a la contrainsurgencia y las medidas para mantener un territorio conquistado como las más interesantes de la obra del marqués, subraya incluso que trabajos de contrainsurgencia más recientes suponen una reinvención de la rueda del asturiano, quien ya había advertido sobre tratar demasiado duramente a sujetos rebeldes, en capítulos que considera basados plenamente en el interés propio, sin artificios de retórica o compasión. El marqués señala que muy pocas insurrecciones tenían lugar sin errores cometidos por los gobernadores locales, por lo que recomienda medidas preventivas para evitar el abuso de poder y mal gobierno, así como fomentar políticas dirigidas al interés de los súbditos y no únicamente al de los gobernantes. En este contexto incluirá el respeto a la propiedad, las leyes, libertades, tradiciones e incluso religiones locales y la estricta disciplina de las tropas, fuerzas de seguridad y líderes políticos, que deberán ser castigados públicamente para mostrar justicia, al igual que los líderes de la rebelión (sin convertirlos en mártires), pero aislarlos de las masas, que deberán ser convencidas de la conveniencia de la paz fomentando la industria, el comercio, las ciencias y las universidades, para demostrar que los gobernantes no guardan rencor y ganarse su simpatía:

> Aún más quieta y delicada que la del comercio es la profesión de los estudios, así convendrá establecer diferentes universidades o escuelas en las ciudades abiertas del país que solicitas desaguerrir y fundar en ellas las cátedras u otros ascensos, cuyo interés u honor sirva de estímulo a la juventud para empeñarse en aquella carrera (Heuser, 2010b: 96-97, 2011a: 2-3; Navia Osorio, III: 273).

Y es que intentar proteger a la población civil de los estragos de la guerra no solo partía de una ética militar, también de una visión estratégica para impedir fomentar

posibles rebeliones. De esta línea de pensamiento también hallamos nociones, si bien con menor profundidad, en páginas de tratados militares de autores como Schwendi o Fourquevaux, pese a que no consta entre las citas de Marcenado que hubiese consultado sus obras. Marcenado vivía una época en la que los esfuerzos bélicos populares resultaban muy distintos a los surgidos a partir del XIX, en un clima político que llevaba a preocuparle lo suficiente como para no querer explicitar su utilización, no fuese a redundar en perjuicio de sus propios intereses (Heuser, 2017: 144-147; Cadet y Drévillon, 2019: 675-676).

A comienzos de la Edad Contemporánea se generalizarían los alzamientos en armas contra fuerzas militares más organizadas, como el alzamiento masivo de los revolucionarios franceses, los reaccionarios de Vendée contra aquellos o la guerrilla española contra las fuerzas napoleónicas, en defensa frente a la invasión de aquellas y en colaboración con el propio ejército regular español. Ya a lo largo del siglo XVIII, se iba tendiendo a una diferenciación del monopolio de la fuerza pública en dos registros: el bélico y el policial, señalando una frontera más estricta entre el interior y el exterior de los Estados. En 1790, Guibert publica su tratado *De la force publique,* donde distingue la necesidad de diferenciar las fuerzas de dentro y las de fuera para las misiones policiales y militares, mientras que Marcenado aún asocia directamente al terreno de lo militar el mantenimiento de la ley y el orden en territorios fronterizos, insumisos o recién adquiridos (Heuser, 2010d: 147-151; Drévillon, 2019b: 52).

El poder estatal siempre se siente incómodo ante una guerra popular, aunque esta pudiera redundar temporalmente en su beneficio. Aunque el marqués decidiese dejar de lado en su obra este potencial por su peligrosidad, los gobiernos se encontraban a menudo ante un dilema difícilmente resoluble con respecto a los movimientos insurreccionales: permitir su desarrollo de forma que fueran eficaces para sus fines o canalizar la tendencia popular e integrarlos como auxiliares en el ejército regular, aun fomentando la pérdida de su eficacia operacional. La integración de esta estrategia de guerra no será un objeto de reflexión relevante hasta el s. XIX, fundamentalmente a partir de los ejemplos de las guerras napoleónicas. El propio Napoleón hubo de hacer frente a la amenaza de las guerrillas fundamentalmente en España, también en muchos otros lugares. Su estrategia al respecto se organizaba en dos fases: el combate directo de la guerrilla (inicialmente mediante la represión militar y el ejército regular) y, después, el control de la población a través de operaciones policiales locales. Era consciente de la necesidad de conseguir la simpatía de la opinión pública, la colaboración de sus élites y el respeto a sus tradiciones para conseguir la paz, aun así, las tácticas policiales eran brutales e inflexibles, por lo que nunca llegaba a tener la oportunidad de tomar medidas

más conciliadoras. Lejos quedan los postulados de cierta mesura y piedad con los rebeldes limitando el castigo a los líderes, como recomendaba Marcenado. En todo caso y pese a las afirmaciones de algunos autores, aún quedan por señalar pruebas concluyentes de que el emperador corso hubiese leído la obra del marqués (Cadet, 2019: 649, 662-663; Forrest, 2018: 180-185; Fernández García, 2015: 93-94).

Clausewitz (del que sí se sabe que leyó a Marcenado) tuvo en cuenta el potencial de estos alzamientos nacionales, así consideraba que el pueblo en defensa de su territorio sería económicamente mucho más viable, por ejemplo, que la utilización de mercenarios, ya que además la población defendería con más ahínco la causa que aquellos. Ante la peligrosidad intrínseca de levantar al pueblo en armas para el *statu quo,* defendía que un gobierno que respaldase este movimiento podía controlarlo y utilizarlo para su propio beneficio. En todo caso y aunque tuvo en cuenta las guerrillas como insurgencias, nunca llevó a cabo una reflexión profunda sobre la contrainsurgencia, que debía incluir una lucha por los corazones de la población en donde estuviese teniendo lugar la guerra. La necesidad de disciplina de sus soldados únicamente se dirigía a evitar problemas con las poblaciones locales, pues consideraba que únicamente respetándolas podían ganarse su respeto y apoyo (Paret, 2007: 81; Heuser, 2010d: 147, 151-157).

Aunque Jomini se acercó más a analizar la guerra de guerrillas que Clausewitz, ninguno de los dos satisfizo las necesidades militares de su tiempo en relación con la guerra colonial, sin adaptación táctica en este sentido. La perspectiva de Jomini analizaba dentro del contexto de guerras nacionales no solo el apoyo paralelo de un ejército regular con tropas disciplinadas (una combinación demoledora para un ejército invasor), sino también las ventajas en terrenos como bosques o montañas para esta guerra de guerrillas. No obstante, Jomini distinguía entre un alzamiento nacional y la dirección de su defensa por parte del Estado y, para enfrentarse a un enemigo así, recomendaba desplegar una mezcla de «política, dulzura y severidad, y sobre todo una gran justicia». Clausewitz señalaba igualmente que las regiones montañosas eran las mejores para la guerra de guerrillas (prediciendo el éxito de las guerras yugoslavas o las guerras civiles griegas en el siglo XX), pero Marcenado ya había indicado la peligrosidad de estos terrenos ante ataques enemigos en campamentos y marchas (Chaliand, 1994: 732; Jomini, 1838: 79-80; Heuser, 2002: 136-137; Navia Osorio, II: 157-164, 230-236).

El cambio de paradigma napoleónico también supuso un viraje con respecto a mostrar clemencia contra los rebeldes en la contrainsurgencia. Si bien en época romana la insurgencia (rebeliones contra una autoridad legítima) se sofocaba con brutalidad, en los albores de la Edad Moderna, Christine de Pizan había señalado la creencia de que las rebeliones partían de un gobierno injusto y que eran en

parte responsabilidad de los dirigentes y, así, debían ser extinguidas a través de un gobierno bueno y justo. Esta idea continuó viva en la Edad Moderna a través de autores como Maquiavelo o Clausewitz (pasando por otros como Sutcliffe, Fourquevaux, Chastelet, Mendoza y el propio Marcenado), que no solo señalaban la relación directa entre malos gobiernos e insurrecciones, sino que recomendaban castigos ejemplares, pero no excesivamente crueles, para los líderes rebeldes (para evitar convertirlos en mártires), así como la piedad hacia las masas, para no continuar extendiendo su descontento y, al contrario, recuperar (o conseguir) su afecto para desmantelar efectivamente los conflictos. Ninguno de estos autores rechazaba totalmente el uso de la fuerza a la hora de enfrentarse a los insurgentes, pero sí recomendaban acompañar la justicia con clemencia. El sentimiento de misericordia e intentar ganarse los corazones de la población local rebelde desaparece casi por completo entre los autores militares del XIX y no volverá a surgir hasta las recomendaciones de *Sir* Gerald Templer en su confrontación con la insurrección malaya, ya en plena Guerra Fría. En este sentido, no faltan autores que reconozcan que estas recomendaciones de ganarse al menos la tolerancia de la población local (especialmente a través del respeto de sus tradiciones) han vuelto a ser redescubiertas en el siglo XX, en sintonía con las de Marcenado, con casos específicos como aquellos surgidos en el contexto chino a través de Mao (cuya estrategia insurgente pasaba por forzar la mano de los dominadores para aumentar el apoyo popular en torno su causa) y Hu o, ya en el siglo XXI, las lecciones estadounidenses aprendidas en Irak (Heuser, 2010a: 429-430, 435, 2010b: 24-25, 2010c: 40-41; Beckett, 2001: 25-26; Rich y Duyvesteyn, 2012: 5-6).

Guerra defensiva y ofensiva

En general, hasta la segunda mitad del siglo XIX los autores militares se mostraban indecisos acerca qué guerra era superior: la defensiva o la ofensiva. Feuquières simplemente analizaba ambas sin mostrarse partidario de ninguna, señalando los problemas y oportunidades de ambas. Henry Lloyd las reconocía sin defender la superioridad de ninguna de ellas, pese a haberse enfrentado en varias campañas a Federico el Grande, quien acostumbrado a tomar riesgos en la guerra rechazaba cualquier plan puramente defensivo y argumentaba en favor de una *ofensiva defensiva:* una estrategia defensiva que pudiese cambiar al contrataque en cualquier momento (Heuser, 2010a: 94-96).

Bernardino de Mendoza consideraba la guerra ofensiva más descansada para los príncipes por estar prevista por ellos y aprovecharse de la tendencia natural del

hombre para acrecentar su dominio, pero siempre conociendo sus propios límites para llevarla a cabo; respecto a la guerra defensiva, Mendoza consideraba tres variantes en función de sus capacidades. Montecuccoli entendía la guerra como el arte de combatir bien venciendo o defendiéndose, por lo que, antes que mostrarse partidario por la guerra ofensiva o la defensiva, consideraba más relevante poder conservar la iniciativa sobre el enemigo y escoger libremente una u otra en función de las circunstancias, con rapidez y decisión. Sutcliffe defendía incluso la guerra preventiva, al igual que Marcenado, que mantenía que atacar a un enemigo del que se sospechaba que iba a hacer lo propio era defensa, al igual que hacerlo para evitar sublevaciones y ascenso de religiones potencialmente peligrosas o defender el honor iniciando una (Espino López, 2004: 24-26; Pieri, 1955: 115-116; Heuser, 2010b: 27; Navia Osorio, IX-a: 2-4).

El marqués, aun dedicando un espacio considerable a lo que debía hacerse en caso de guerra defensiva e incluso señalando casos en los que la guerra ofensiva era menos propicia, mostraba su predilección por esta última, ya que consideraba que la incursión en terreno enemigo dañaba más a este que al ejército invasor y que los soldados se verían más proclives a ella que a una guerra defensiva. Esto se basaba, lógicamente, en las circunstancias propias de su época. A finales del siglo XVIII, Guibert (profetizando las futuras guerras contemporáneas) vería la guerra defensiva como la quintaesencia bélica de los ciudadanos soldados si eran atacados, también anunciaba sus inmensas capacidades si pudiesen ser convencidos de luchar con todo su potencial en la guerra. Posteriormente, tampoco habrá consenso: Napoleón se decantaba por la guerra ofensiva y Clausewitz por la defensiva (Navia Osorio, IV: 1-25; Heuser, 2010b: 27; Bois, 2018: 24).

La batalla

La mayoría de escritores militares de Europa eran reticentes a la batalla; reconocían su importancia central en la guerra, pero como estrategas aconsejaban evitar las que resultasen decisivas para ganarla, especialmente cuando la victoria no pudiese asegurarse. Este pensamiento puede observarse en todo tipo de autores destacados, desde César al sempiterno Vegecio (que prefería tener victorias insangrientas mediante estratagemas, sitios o sorpresas antes que mediante la batalla) pasando por el emperador Mauricio. La experiencia militar grecorromana y bizantina instaba a la prudencia en torno a ella (Heuser, 2010a: 90-91).

Los fabianos también predominan entre los escritores militares modernos a partir de Maquiavelo, quien veía la batalla como un mecanismo bien engrasado

que dejaba poca oportunidad a la improvisación. Únicamente Hay du Chastelet, un civil ajeno al campo de batalla, la consideraba crucial para cualquier decisión de la guerra y por ello urgía al general a que pusiese tal concepto en el centro de todos sus esfuerzos. En contraste, relevantes colegas en la escritura militar como Fourquevaux, Mendoza, Schwendi, Guillermo de Orange, Feuquières, Montecuccoli (partidario de batallas defensivas o contraofensivas) o Mauricio de Sajonia (que prefería varias batallas de desgaste a una batalla decisiva) se insertaban dentro de la precaución antes de entrar en batalla y llevarla a cabo solo con perspectivas favorables. Comulgaba también con esta línea de pensamiento Marcenado, que, al igual que Fourquevaux y Bertrand de Loque, no solo dedicaba espacio a la preparación y al desarrollo de la batalla, sino también a recomendar cómo reaccionar cunda acababa, tanto en la victoria como en la derrota. Incluso Federico el Grande, al que durante el XIX se recordaría como ávido por plantar batalla, recomendaba evitar verse forzado a ella en circunstancias adversas, tener una buena razón para entrar en batalla y zafarse de que el enemigo tomase la iniciativa y, por lo tanto, la ventaja en su desarrollo (Gilbert, 1943: 16-18; Pieri, 1955: 113-114, 118-119; García Hurtado, 1999: 59; Heuser, 2010a: 20, 94-96).

Jomini anunciaba que las guerras revolucionarias y napoleónicas habían puesto fin al sistema de posicionamiento militar; «antigua manera de hacer una guerra metódica con campamentos armados […], espiándose recíprocamente, uno por sitiar una plaza, el otro para defenderla», después de lo cual había tenido lugar un sistema de marchas que trataba de moverse rápido cada día para combatir y descansar luego. Todo ello partía de premisas inauguradas por los éxitos militares del ejército prusiano de Federico II, quien había modificado la estrategia del orden de batalla fomentando la movilidad de la estructura de sus ejércitos y que redundaría posteriormente en esta tendencia. Autores posteriores como Guibert intentaron reducir y subdividir los ejércitos para poder movilizarlos independientemente de forma rápida y veloz o reintegrarse para una batalla conjunta, lo que generaba no solo desafíos organizativos, sino también logísticos (Drévillon, 2019b: 61-63).

Anticipándose a esto, autores como Diego de Álava y Viamont defendieron desde la Edad Moderna el potencial de las estratagemas frente a la batalla campal. Marcenado también defiende esta opción, dedicando libros enteros a acciones militares como las marchas, las sorpresas y las emboscadas y utilizando movimientos de destacamentos más reducidos que el grueso del ejército; presagia así futuras tendencias de la ciencia militar como las de Bülow, Lloyd o Guibert (Heuser, 2010b: 27; Navia Osorio, VIII-a: 167-202; Telp, 2005: 47).

El armamento

Frente al pensamiento generalizado de principios de la Edad Moderna en lo que se refiere a la artillería de mano, pueden hallarse tanto a escritores militares como La Nouë y antiguos soldados (Cervantes, a través de su don Quijote) calificándola de diabólica, o autores tan ilustres como Maquiavelo, Londoño, Álava y Viamont o Puységur recomendando prudencia respecto a las nuevas tecnologías de guerra. Por otro lado, también existían tratadistas como Mendoza, Folard, Mauricio de Sajonia o Guibert que abogaban por su uso. Marcenado, aunque firmemente enraizado en sus *Reflexiones* en la tradición clásica, no desdeña el potencial estratégico ni militar de los artilleros y sus nuevas armas y, de hecho, se explaya para defender su mejor aprovechamiento durante el ataque a las plazas fortificadas, entre otros casos:

> Las grandes mutaciones, que de doscientos y cincuenta años a ella parte se hicieron en la calidad de armas y en la formación de tropas, muestran que no es temeridad proponer cosas nuevas, ni bolver a algunas de las antiguas, particularmente si la unión de unas y otras nos promete materia más perfecta (Drévillon, 2019c: 107; Jones, 1987: 272-274; Heuser, 2010b: 89; García Hurtado, 1999: 51, 59; Guibert, 1772: 79-89, 231-263; Cuartero Larrea, 1984a: 56; Navia Osorio, XI: V).

La nueva artillería no supuso, sin embargo, el abandono de armas más tradicionales. Así y pese a que el nuevo reglamento de 1703 hizo desaparecer la pica de los ejércitos españoles casi por completo (únicamente empleada para misiones secundarias), destacados autores militares como Montecuccoli, Maizeroy, Folard, Mauricio de Sajonia y el propio Marcenado continuaron defendiéndolas. Aunque este último mostraba interés por el desarrollo de la artillería, no era menor el que tenía por el aprovechamiento ofensivo de la pica y la espada, o el defensivo de corazas, morriones de acero e incluso cotas de malla para protegerse del fuego enemigo. El marqués, de hecho, se mostraba partidario de crear secciones de piqueros para cubrir y fortalecer a la infantería, unos 3500 para un total de 35 000 hombres. Además, proponía un nuevo modelo de pica, reducida a 3,30 metros para favorecer su uso. Tanto para infantería como para caballería, Marcenado deseaba una espada recta que, además de ser un arma excelente para la defensa personal, actuase en la batalla como un instrumento complementario y auxiliar de la pica; en este sentido, consideraba la táctica de la estocada superior al tajo para atacar puntualmente e intentar romper filas o deshacer cuadros enemigos. El marqués rechazaba el sable corvo adoptado posteriormente por las tropas de Napoleón. Hubo que esperar hasta finales del reinado de Carlos III para que se impusiese la espada, pues en su época no era reglamentaria para los oficiales de infantería en campaña, cuando sí

lo era el espontón, una lanza o pica corta de en torno a dos metros. Con respecto a la propuesta de lanza de Marcenado, parece que sí fue adoptada por el ejército español; a lo largo del siglo XVIII se construyó efectivamente por real orden: en el *Tratado de artillería* de Morla de 1800, aparece de hecho dibujada y denominada «pica de Santa Cruz» (Pieri, 1955: 99-100; Gárate Córdoba, 1985: 38; García Hurtado, 1999: 51; Díez-Alegría y Gutiérrez, 1984: 29; Casariego Fernández-Noriega, 1985: 184-187; Navia Osorio, XI: 37-40).

Autores posteriores o contemporáneos de Marcenado reivindicaron el uso conjunto de artillería y arma blanca en la forma de la bayoneta; el propio marqués relata la invención de un modelo específico de esta por parte de Folard. Guibert defendía sacarle un mayor partido, para lo cual debía aprenderse incluso una especie de esgrima para manejarla. Jomini era admirador de las pocas ocasiones en las que tenían lugar combates de bayoneta. Marcenado consideraba que, pese a que el fusil era una mejora con respecto a la antigua artillería, la bayoneta (aunque no sin sus ventajas) resultaba muy inferior a la antigua pica de los tercios, que cubría cinco metros frente al 1,90 de la nueva arma. Así pues, el marqués consideraba que, para sustituir plenamente a la pica, el fusil debía conseguir mayor alcance, precisión y rapidez de tiro, de tal forma que no tuviese que sostener parcialmente su acción en el arma blanca. Se trata de una aspiración que solo se conseguiría en torno a 1860, cuando se pudieron construir masivamente fusiles de retrocarga, cañón rayado y cartuchos con fulminante incorporado; anteriormente se presentaban soluciones teóricamente viables, pero incapaces de llevarse a la práctica de forma seriada con los medios de la época (Navia Osorio, V-a: 36-38, XI: 48-49; Guibert, 1772: 70-71; Drévillon, 2019c: 108; Casariego Fernández-Noriega, 1985: 171-173).

En cuanto a combinar artillería y arma blanca, Marcenado también recomendaba conceder una mayor seguridad al combatiente con la posesión y uso de las pistolas. En su época ni siquiera era reglamentario para los oficiales, pero lo hacía también extensivo a sargento y soldados a caballo. Casariego señala con detalle este uso como adelantado a su tiempo y en consonancia con la teoría contemporánea de «la segunda arma», practicada por los alemanes antes de la Segunda Guerra Mundial y defendida también posteriormente por el tratadista Venner en *Le livre des armes, pistolets et revolvers* (1972) (Navia Osorio, IX-a: 26; Casariego Fernández-Noriega, 1985: 187).

A lo largo del siglo XVIII el avance, importancia y efectividad de la artillería llevaría a unas líneas de batalla forzosamente distanciadas entre sí por varios kilómetros, algo que dificultaría las maniobras hasta prácticamente volverlas imposibles. A finales de la década de 1770, el príncipe de Ligne atestiguaba una salva de 1440

tiros a 100 m de distancia,[34] pero a principios de siglo Marcenado presumía de un arma de su invención con un alcance mucho menor:

> Don Lucas Spínola, dignísimo capitán-general de los ejércitos de Vuestra Majestad, ha visto que una ligera pistola de arzón, sin recular mucho ni poco, alcanzo de punto en blanco 1.750 pies, haciéndose la bala una plancha contra la piedra, en que dio; yo prometo a Vuestra Majestad que mi fusil alcanzará de punto en blanco tanto como el ordinario cañón de a 24 libras de bala.
>
> El mismo capitán-general don Lucas Spínola vio probar una pieza totalmente de mi invención, que, pesando solo 11 libras, arrojó a 800 pies de punto en blanco una bala de libra y media de peso. La pólvora de su carga fue una onza, porque la pieza es para tirar a hombro. Vuestra Majestad puede considerar cualquiera el alcance, cuando la pieza, hecha para disparar desde su afuste, se cargue con una libra de pólvora (Palmer, 1943: 57-58; Drévillon, 2019c: 107; Navia Osorio, XI: III).

En la época de Marcenado, el fusil reglamentario (acompañado de su bayoneta) era un arma de antecarga que disparaba balas esféricas de plomo a 300 m/s, con un alcance máximo de seiscientos metros. Debido a la estrategia de disparo de la época, más centrada en batir espacios en formaciones cerradas que en disparar afinando puntería sobre blancos individuales, la precisión real del arma era aceptable hasta los cincuenta metros, disminuyendo hasta alcanzar los cien, distancia a partir de la cual comenzaba a dispersarse más de lo deseado. Casariego le considera el primer tratadista que se ocupa en serio de un tiro propiamente de precisión y de fomentar tiradores mediante ejercicios metódicos de puntería con armas más adecuadas para ello. En este sentido, Marcenado era partidario de facilitar las descargas y granear el fuego (Casariego Fernández-Noriega, 1985: 168-170; Navia Osorio, VI-a: 51-62).

Aparentemente, Marcenado se ocupó de inventar un nuevo modelo de fusil, rayado pero con baqueta de hierro, de retrocarga y que evitaba los principales inconvenientes de las armas de antecarga; en esencia trataba de soslayar la necesidad de forzar la bala con mazo, la lentitud de ello derivada y el desperdicio de parte de los gases motores de la pólvora que reducía su velocidad, alcance y precisión. Campillo y Cosío menciona en su obra *Lo que hay de más y de menos en España* (1741) el invento de unos fusiles que «tenían aptitud para admitir una vez tres cargas que habían de dispararse en tres distintas veces», arma que «no hace muchos años que se presentó al ministro de la Guerra». Por diversas razones, no obstante, nunca llegó a usarse y Casariego se pregunta si pudiese ser aquel fusil el inventado por Marcenado, debido al testimonio del marqués de haber presentado su arma ante Lucas Spínola en Francia (Casariego Fernández-Noriega, 1985: 173-175; Navia Osorio, V-a: 36-38, XI: VI-VII).

[34] Drévillon, 2019c, p. 107.

En cuanto a estrategia, Marcenado se centra en presentar una táctica correspondiente a las formaciones que usarían los fusiles rayados con sistema de antecarga, en las que recomienda utilizar dos baquetas de hierro: la larga estándar y otra corta para encajar e iniciar la bala. Divide la artillería en carabineros (denominando carabinas a estas nuevas armas rayadas) y fusileros. Sistemáticamente, el marqués parece haberse dedicado a experimentar los límites de alcance de los fusiles rayados y lisos con distintos tipos de cargas (tanto explosivas como balísticas), y matiza que la artillería no necesitaba necesariamente matar al enemigo, sino incapacitarlo y sacarlo de la batalla. La utilización de los perdigones gruesos es interpretada por Casariego como una técnica rudimentaria del ametrallamiento con fusilería (la única sostenible en el XVIII), pero podía resultar eficaz para defender parapetos o en combates a pequeñas distancias; el mismo autor pone como ejemplos el sitio de Oviedo durante la Guerra Civil (1936-1939) y la utilización de escopeta con postas durante la guerra de Vietnam (Casariego Fernández-Noriega, 1985: 175-177).

Casariego calcula, según las fechas de publicación, que este nuevo fusil debió de ser inventado entre 1724 y 1729 y, aunque desconcertado ante su supuesto alcance (casi el triple del estándar en la época), deduce que se trata de un arma de retrocarga. Inicialmente, Marcenado desea, pues, que una parte de su ejército estuviese armado con fusiles rayados, pero en los últimos años de su vida solicita que se adopte el fusil de su invención y reniega de aquellos:

> […] porque los inferiores entre los de mi proposición alcanzan casi tanto como ellos, pesa ni cuestan cerca de la mitad menos, cárganse con más prontitud y los rayados regulan con tal descompostura, que, intimidado el carabinero, no se atreve a acercar la cara para hacer justa la puntería y dispara con trémula mano (Casariego Fernández-Noriega, 1985: 177-178; Navia Osorio, XI: 27).

Aunque Marcenado se resiste a dar detalles técnicos del arma sin permiso de su rey, afirma ya haber comprobado sus cualidades, como la eliminación del retroceso. Señala cómo el coste de estos fusiles sería el doble de los estándares de su época, pero pueden disparar cuatro tiros por cada uno con el antiguo método de carga, lo que triplica su alcance y potencia su durabilidad (dado que no reventarían fácilmente), por lo que considera Marcenado amortizada la inversión (Navia Osorio, XI: 27, 29-30, 42-43).

La capacidad inventiva del marqués no se reducía únicamente a los fusiles, también alcanzaba la artillería rodada. En la mencionada carta al rey, comenta haber presentado ante don Lucas Spínola un cañón de su propia invención que pesaba únicamente doce libras y conseguía arrojar a ochocientos pies balas de libra y media. Ese disparo se hizo únicamente con una onza de pólvora, porque había

diseñado la pieza para tirar a hombro, pero se preveía, lógicamente, un mayor alcance cuando se pudiese disparar desde un afuste cargado con una libra de pólvora. También menciona otros nuevos cañones inventados por un amigo anónimo; Casariego claramente exagera al interpretar que este amigo era en realidad el propio Marcenado mostrando modestia, ya que no muestra tal reparo al exponer sus propias invenciones y mantiene el mismo secretismo técnico en todas ellas (aunque muestre datos sobre su potencial y su utilización). En todo caso, de este cañón destaca su retrocarga y su función como acompañamiento de la infantería, puesto que estas características no tomarían forma hasta la segunda mitad del siglo XIX (Navia Osorio, XI: III, 113-115; Casariego Fernández-Noriega, 1985: 178-180).

Claramente la historia posterior demuestra que sus inventos no cuajaron por la incapacidad técnica de la época para producirlos en masa y porque existían necesidades como el fulminato de mercurio o los cartuchos metálicos, solo solventadas en la segunda mitad del siglo XIX; pero el asturiano sitúa al marqués entre los precursores de grandes reformas artilleras y como un visionario con respecto a sus necesidades y posibilidades de mejora, algunas de las cuales no se alcanzarían hasta tiempos napoleónicos. De todas formas, aun tendiendo a enaltecer la figura del marqués, Casariego se permite también ser ligeramente crítico con respecto a Marcenado, ya que este nunca llega a dar detalles mecánicos de sus inventos y en ocasiones proporciona datos contradictorios o difíciles de interpretar. El marqués quizás pudiera defender esta ausencia de precisiones, no obstante, por la necesidad de proteger sus secretos para su rey y sus ejércitos (Lama Cereceda, 1984: 95; Pommier, 2018: 109-110; Casariego Fernández-Noriega, 1985: 180-182; Navia Osorio, XI: 43-44).

La mar

Marcenado analiza en varias ocasiones la estrategia naval, aunque se lamenta de no haber sido marino y se excusa diciendo que todo lo que escribe en torno a la guerra en la mar (que considera pueda ser falible) viene de su lectura de historias de expediciones marítimas, así como de su propia experiencia en viajes de mar, que refiere hizo «con transportes de tropas, alguna vez de comandante y otras de súbdito». En el campo de la logística, dedicó su perspectiva de lo naval a lo referido a embarcos, viajes y desembarcos de un ejército en el capítulo 13 de su libro IX y a un ejemplo práctico del de Mallorca inmediatamente posterior al libro XI; pero ambos son ejemplos tangenciales en lo referido a la guerra naval. Algo similar ocurre cuando Marcenado trata la defensa de plazas marítimas, donde entra mucho en juego el

potencial de las fuerzas de tierra, más que de las tropas navales (Navia Osorio, IV: 118-152, V-b: 1-51, IX, 1727: 13-27).

Basándose en todo ello, Marcenado recomienda que cuando el enemigo tenga fuerzas marítimas superiores a las propias, se centre la acción en conquistas en tierra adentro y a la inversa en el caso contrario, puesto que, si se tienen a disposición mejores naves, será mucho más fácil socorrer tropas en la costa o islas, evitando los inconvenientes de avanzar por tierra enemiga. En un libro posterior, señala también cuándo atacar o bloquear plazas marítimas enemigas, aunque los oponentes sean superiores en fuerzas navales. Pero se centra más en el asalto y toma de dichas plazas explotando sus debilidades y en la estrategia a seguir con sus naves que en un combate naval *per se* (Navia Osorio, IV: 54, VII: 97-112).

No obstante, en general, para atacar plazas marítimas, Marcenado insiste en la necesaria superioridad de una armada «gruesa y sutil» con estas palabras: «Penarás largo tiempo sobre una plaza marítima, cuando no te halles con fuerzas navales para impedir los frecuentes socorros por agua». Sin embargo, admite más adelante que para impedir tales socorros, la superioridad en grandes bajeles no es suficiente, en especial si se debe controlar una costa extensa, ya que embarcaciones de menor envergadura pueden atravesar fácilmente el bloqueo naval; por lo que recomienda también una fuerza superior no solo en naves, sino también en galeras, galeotas, bergantines y embarcaciones de remo más pequeñas. Marcenado hace más recomendaciones para socorrer, incluso por tierra y, extremando precauciones en el bloqueo naval, aconseja posicionar frente a las naves de guerra que acordonaron el puerto enemigo no solo dos, sino tres bajeles de guardia que fuesen rotando cada 24 horas si fuese posible. Este aumento estaba dirigido a cubrir el flanco izquierdo, derecho y central del puerto para cerrar aún más el paso a posibles embarcaciones enemigas, pudiendo advertir con señales aparte (nunca todas) de las naves del bloqueo para pedir refuerzos y rechazarlas. Algunas veces estas naves no son suficientes y, con argucias de las que también advierte, consiguen alcanzar el puerto (Navia Osorio, VII: 86-96).

Y es que Marcenado concibe únicamente la marina como medio de apoyo a las operaciones terrestres. Claramente influenciado por las ideas de José Patiño y sus instrucciones de 1717 para el cuerpo de marina (aunque sin tenerlas delante para hacer referencia a ellas explícitamente), Marcenado recurre al pie de la letra a las ideas del jesuita padre Daniel (al que cita más de treinta veces a largo de su obra, fundamentalmente de su *Histoire de la milice francoise,* aunque también su *Compagnie des îles de l'Amérique & du Canada*). Este teórico francés es un verdadero transmisor de las ideas defendidas por el cardenal Richelieu y Colbert y se le supone también considerado por Patiño para sus ordenanzas. En general, Monteavaro concede a

Marcenado momentos de acierto al reconocer los elementos favorables para un dominio de los mares por parte de España, pero también sus limitaciones. Le considera demasiado drástico a la hora de señalar que se tenga una armada superior o no se tenga, cuando España precisaba mantener su comunicación con América pese a la superioridad naval enemiga. Le juzga simplista al reducir la importancia del ejército de tierra frente al dominio marítimo, si bien asimismo acertado en el sentido de que reduce sus gastos. Lo contempla excesivamente volcado en el Mediterráneo; de hecho Monteavaro señala como algo miope la perspectiva de Marcenado, ya que un auténtico poder naval debiera controlar el Mediterráneo y el Atlántico, especialmente considerando que España tenía como enemigo en ambos frentes a Inglaterra, con su control de Gibraltar (Serrano Monteavaro, 1996: 32-36).

Así pues, debido a su coste, el marqués recomendaba tener grandes armadas navales si así se conseguía superar a las de sus enemigos, puesto que en caso contrario únicamente suponían gastos en la medida en que forzaba a tenerlas a resguardo. Si el enemigo fuera manifiestamente superior, recomienda conservar algunas galeras para perseguir en las costas a corsarios y para los socorros que pudieran moverse subrepticiamente entre las naves enemigas; las naves eran útiles además para distintos fines, incluso teniendo una gran armada. Todas estas consideraciones, por supuesto, constituían solo una recomendación en el supuesto de que los gastos para la guerra en tierra no permitiesen favorecer una gran armada (Navia Osorio, IV: 55-57, 61).

En todo caso, Marcenado plantea para el supuesto de disponer de una armada distintas ventajas económicas (tanto de control de comercio como de ahorro en fuerzas militares terrestres), políticas (logrando el respeto de otros territorios y como consecuencia evitando ser atacado y ganando una mejor posición para negociar tratados) y evidentemente militares (de protección de los territorios propios y facilidad para atacar las costas enemigas en distintos flancos). Por las propias características de su país de origen, el marqués advierte:

> Ningún reino tanto como España, necesita de hacer un esfuerzo para adquirir la superioridad en el mar, sea con el fin de ofender, o de defenderse; pues a menos de ella están al arbitrio de las potencias marítimas nuestras Indias, y en peligrosa contingencia de ser apresadas las flotas y galeones (Navia Osorio, IV: 57-58, 63).

Antes de entrar a analizar las razones militares, Marcenado ya había señalado con respecto al comercio y aquellas naves dedicadas a él: «Tales navíos o embarcaciones menores debieran ser precisamente fabricados en España, tener la bandera del rey y a lo menos dos tercias partes de equipaje de nacionales», de este modo, recomendaba pues la protección regia del comercio en el mar (Navia Osorio, III: 268)

Este pensamiento parecía nuevamente estar en sintonía con una tendencia política francesa inaugurada por Richelieu, quien proclamaba que no había mejor estrategia para aumentar la monarquía y fortalecerla frente a naciones extranjeras que hacerla fuerte y poderosa en la mar. Tal orientación fue continuada por posteriores primeros ministros franceses, muy destacadamente Colbert, quien mencionaba la necesidad y conveniencia de favorecer la inversión militar en la mar como estrategia de Estado. El también estadista y principalmente ingeniero militar Vauban también apoyaba la construcción de fortificaciones defensivas en las fronteras marítimas a fin de favorecer la guerra por el mar (Acerra, 2019: 218-219, 244). Ya hemos visto la posición de Marcenado al respecto desde lo militar, pero la similitud entre sus ideas y las de los dos últimos personajes sobre el comercio serán tenidas en cuenta en un capítulo posterior.

Pese a este respaldo ministerial francés (continuado posteriormente por Napoleón), debe reconocerse que no se trataba de una opinión unánime entre los tratadistas militares modernos. Por cada Saavedra Fajardo recalcando la importancia militar del mar nos encontramos a un Mendoza que apenas toca el tema superficialmente. Por cada Sutcliffe firme defensor de la necesidad de mantener una armada fuerte en la paz y en la guerra (cuya estrategia naval mantendría su validez y sofisticación ante nuevas obras militares hasta finales del siglo XIX y que abogaba incluso por desarrollar una ofensiva directa contra su mayor rival, en este caso España), existía un Hay du Chastelet presentando la guerra naval como una empresa de enormes gastos y escasos beneficios. En su defensa de las ventajas cruciales que suponía tener un poder naval superior al enemigo, Marcenado presenta no solo un plan para construir una armada de tales características, sino para enfrentarse al esfuerzo de los adversarios en conseguir que dicho objetivo no se llevase a cabo. Y, por si esto fuera poco, desarrollaría ideas sobre alianzas navales que presagiarían agrupaciones de armadas de los siglos siguientes (Battesti, 2018: 174-179; Espino López, 2004: 14-15, 17; Hay du Chastelet, 1668: 53; Heuser, 2010b: 29-30, 80-81).

Teniendo en cuenta la predisposición e hipotética facilidad para erigirse como potencia naval, no es sorprendente que políticos posteriores a Marcenado, tales como el marqués de la Ensenada y el conde de Floridablanca (en 1746 y 1787, respectivamente para Fernando VI y Carlos III), defendiesen la necesidad de organizar una armada a la altura de defender los intereses españoles tanto en el ámbito metropolitano como en el de sus colonias. Así pues, la renovación de la marina que había propuesto Patiño no fue suficiente, aunque proporcionase cierta mejora en su funcionalidad, como el mismo Marcenado pudo observar de primera mano en la armada que condujo la expedición a Orán (Serrano Monteavaro, 1996: 19-20).

También se han interpretado de forma positiva y hasta cierto punto como vi-

sionarias las propuestas de Marcenado con respecto a la creación de una armada; aunque su propuesta de atraer vocación marinera con la creación de escuadras de ámbito regional en las costas españolas daría más forma a un cuerpo de guardacostas que a un poder naval reseñable. Defendió también el favorecimiento de centros de enseñanza náutica e hidrográfica, con colegios especiales a lo largo de la costa y especialmente centrados en la búsqueda de conocimientos sobre el enemigo, inteligencia naval con la cual contrarrestar sus avances técnicos (un concepto que apenas será tenido en cuenta a finales del XVIII por el también militar Ulloa y el ingeniero naval Jorge Juan). El *Compendio de navegación* de este último comparte con Marcenado un tono directo y una voluntad didáctica hacia lectores militares, pero por su oficio específico puede transmitir aquellos conocimientos de la ciencia y la marinería que Marcenado no puede alcanzar. El contralmirante Carlos Martínez-Valverde señala que, pese a que algunas de las estrategias navales del marqués se han quedado obsoletas con el paso del tiempo, otras aún son válidas incluso frente a los nuevos avances tecnológicos y militares (Serrano Monteavaro, 1996: 39; Martínez-Valverde, 1984: 105-109; García Hurtado, 2012: 124-125).

EDICIONES TREA
ESTUDIOS HISTÓRICOS LA OLMEDA
Colección Piedras Angulares

www.trea.es

Álvaro Navia Osorio y Vigil (1684-1732), III marqués de Santa Cruz de Marcenado, desarrolló una intensa actividad diplomática y literaria. Militar en el bando borbónico durante la guerra de Sucesión, embajador extraoficial en la corte de Víctor Amadeo II y plenipotenciario español en el Congreso de Soissons, dio forma en Turín a su obra más relevante, las *Reflexiones militares* (1724-1730), y falleció en la defensa de Orán, dejando inéditos la conocida *Rapsodia político-económico-monárquica* (1732) y un truncado *Diccionario universal.*

Este libro, Premio Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII 2024, ofrece un completo panorama del hacer de Marcenado en los ámbitos militar, diplomático e intelectual y traza su red de relaciones, todo en el marco de la Ilustración temprana y a partir de abundante material epistolar y documentación inédita de archivo.

OVIEDO.es
FUNDACIÓN MUNICIPAL
DE CULTURA

INSTITUTO FEIJOO DE
ESTUDIOS DEL SIGLO XVIII